



**HAL**  
open science

## Los clubes constitucionales argentinos: Exilio y retorno en la ‘provincia flotante’

Edward Blumenthal

► **To cite this version:**

Edward Blumenthal. Los clubes constitucionales argentinos: Exilio y retorno en la ‘provincia flotante’. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, 2019, 3<sup>a</sup> (51). hal-02265937

**HAL Id: hal-02265937**

**<https://hal.science/hal-02265937v1>**

Submitted on 12 Aug 2019

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L’archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d’enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

## **Los clubes constitucionales argentinos en la costa del Pacífico (1850-1855): Exilio y retorno en la “provincia flotante”**

Edward Blumenthal<sup>1</sup>

Artículo recibido: 21 de marzo de 2017  
Aprobación final: 17 de septiembre de 2017

Con el fin de las dictaduras militares en América de Sur y el auge de las temáticas relacionadas a los derechos humanos, el exilio se ha convertido en un problema de estudio importante de las ciencias sociales.<sup>2</sup> El exilio no es un fenómeno nuevo, aunque los estudios se han concentrado en los diferentes golpes de Estado y regímenes dictatoriales, sobre todo en el contexto de la guerra fría. Aunque en el siglo XIX olas importantes de exilios ocurrieron en momentos fundacionales de la República Argentina —entre otros países—, el papel jugado por estas ha escapado a un análisis sistemático de los historiadores. Más allá de algunos actores muy conocidos, como Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento, los dos primeros presidentes de la república unificada después de la batalla de Pavón (1861), estas oleadas de exilios comprendieron una generación que vivió años formativos en el extranjero. Se propone aquí un análisis de los clubes constitucionales argentinos, formados en la costa del Pacífico para participar en los debates sobre la constitución de una República Argentina, en una perspectiva de movilidad transnacional de exilio político.<sup>3</sup> La derrota del gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, en la Batalla de Caseros, en 1852,

---

<sup>1</sup> Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3, Francia. Correo electrónico: edward.blumenthal@sorbonne-nouvelle.fr.

<sup>2</sup> Es un campo vasto que se ha abierto, para una síntesis ver Sznajder y Roniger (2009).

<sup>3</sup> Aunque poco se ha escrito sobre los clubes, existen algunos trabajos, que se centran en el papel de Alberdi. Bragoni (1996: 27-43), Mayer (1973: 253-269), Minutolo (1964: 419-470). Se trata aquí de repensarlos en términos de exilio.

abrió un proceso de organización constitucional, marcado por la promulgación de la Constitución de 1853 y la secesión de Buenos Aires de la Confederación entre 1852 y 1860. En estos años, existían dos Estados, el bonaerense y la Confederación Argentina – este último con capital en Paraná– que competían por las lealtades de los emigrados en el extranjero y el reconocimiento diplomático de los países vecinos y europeos. Durante los años de gobierno de Rosas, una colectividad importante de emigrados, que se identificaban con el proyecto de la constitución de una república unificada en el Río de la Plata, se había formado en las repúblicas vecinas.<sup>4</sup> El comienzo de esta nueva era significó también un momento decisivo en las relaciones de los emigrados con su tierra de origen, ya que las razones objetivas del exilio habían terminado; a saber, la dictadura de Rosas.<sup>5</sup> A partir de 1853, tenían que replantear la naturaleza de sus identificaciones con una Argentina todavía indefinida y decidir si “volver” o no a “su” país.<sup>6</sup> El primer objetivo de este artículo consiste en examinar el exilio como práctica política y social y, en el caso específico de la República Argentina, su papel en la organización constitucional desde el exterior de la nueva república. Esto implica también situar en el contexto del exilio los debates constitucionales, particularmente el caso famoso entre Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento. Este debate ha sido interpretado en términos de sus diferentes filosofías constitucionales e interpretaciones del rosismo (Adelman: 2007; Botana, 1997: 305-308; Halperín Donghi: 1980: XXX-XLI). Sin desconocer estos aportes de la historia intelectual, es también importante destacar el

---

<sup>4</sup> Para el exilio anti-rosista, ver Amante (2010), Myers (1998:381-445), Wasserman (1997: 7-34). En particular, Myers y Wasserman ya destacaron la importancia del exilio en la consolidación del proyecto nacional de los miembros de la generación de 1837, idea que desarrollo más en este trabajo. Sin embargo, discrepo con Myers cuando dice que los emigrados no encontraron una entrada en la política chilena. Al contrario, veremos que las alianzas con el poder resultaron importantes, aunque no sin ambigüedades.

<sup>5</sup> La palabra “argentino” es utilizada por los actores en las fuentes. Existe un largo debate sobre los alcances de una supuesta “identidad argentina”. Chiamonte (1989: 71-92), González Bernaldo (1997: 109-122) Para un aporte más reciente que analiza este proceso constitucional, ver Eujanian (2013: 57-83). Aunque la noción de una nación contractual persistía en los años 1850, el romanticismo había introducido una idea de una nación argentina que preexistía la creación de la república. El objetivo aquí no es de intervenir en este debate, sino simplemente destacar el impacto del exilio en el proceso constitucional de los años cincuenta a través de enfoque transnacional. La utilización de “argentino” aquí es un marcador de identificación con un proyecto político que buscaba la constitución de una república unificada en el Río de la Plata.

<sup>6</sup> Los actores no utilizaron el término “exilio”, sino “emigración”, “destierro” o “proscripción”. Empleo el término para subrayar las continuidades con el siglo XX en cuanto a prácticas políticas y migratorias. Exilio se aplica entonces a las personas en el extranjero que se encuentran en posición de oposición política con el régimen en sus tierras de origen, aunque no se fueran por razones políticas. Dado el derrocamiento de Rosas, no son más exiliados en términos estrictos, porque –en general– podían volver al Río de la Plata sin enfrentar la persecución. Sin embargo, el hecho del exilio sigue siendo central en los discursos de los actores, como veremos más adelante. Para el término exilio, ver Shain (2005), Sznajder y Roniger (2009).

contexto político chileno. Como veremos, los textos polémicos escritos por estos dos autores deben comprenderse en el marco de los clubes, entendidos como experiencias asociativas en exilio que se articulaban con la circulación de los textos constitucionales debatidos.

La formación de una densa red asociativa transnacional y su articulación con la política chilena resulta importante para comprender el debate entre Alberdi y Sarmiento y la participación de ambos en los debates políticos argentinos después de la caída de Rosas. Por lo demás, un análisis de los clubes constitucionales permite profundizar nuestra comprensión de la emigración argentina más allá de sus miembros más conocidos, para comprender el trasfondo social de su acción política e intelectual. Para explicar el problema, utilizaremos un análisis cuantitativo y cualitativo de la lista de personas que firmaron las actas de los clubes, y de los intercambios epistolares entre sus miembros.<sup>7</sup> Estas prácticas asociativas no eran nuevas. Pero llevadas al exilio, cobraron una importancia como fundamento de una nacionalidad identificada más con valores políticos y culturales, asociados a prácticas de sociabilidad, que a un territorio preciso (González, 1999: 157). Por ejemplo, en las comisiones argentinas establecidas en Montevideo, Chile y Bolivia después de 1839, los emigrados que se identificaron con el proyecto de constituir una república argentina en el Río de la Plata siguieron empleando las mismas prácticas políticas que habían utilizado en la lucha contra Rosas en la década de 1830 (Blumenthal, 2018). Estas prácticas transnacionales no perdieron su sentido con la caída de Rosas.

El segundo objetivo de este artículo es intervenir en los debates sobre la circulación de ideas que, esquemáticamente, tienden a alternar entre un modelo difusionista que recalca los movimientos de un centro hacia una periferia y un modelo que destaca la convergencia de múltiples puntos de origen.<sup>8</sup> Aquí utilizaremos este

---

<sup>7</sup> Las miembros de los clubes fueron catalogados en una base de datos que permitió analizar su composición. Las categorías utilizadas fueron: origen provincial, profesión y participación en otras asociaciones en el exilio. Forma parte de una base más amplia que cataloga casi 700 emigrados de la Confederación Argentina. Como referencia, el censo chileno de 1854 cifra alrededor de 10.500 ciudadanos de la “república Argentina”, 8.389 de los cuales residían en la provincia de Atacama (16,5% de la población de la provincia) (Venegas [2008: 139], Fernández, 2012). Aunque no todos pueden ser caracterizados como emigrados políticos, muchos de los peones cuyanos que trabajaban en las minas y formaban la base de la población rioplatense en la república transandina sirvieron en un momento u otro en las milicias que participaron en las guerras civiles argentinas (Blumenthal, 2015) Para las líneas borrosas entre emigración económica y política, ver Devoto y González (2001).

<sup>8</sup> Para una perspectiva parecida en el contexto de exilios más recientes, ver Adelman y Fajardo (2016: 3-22). Para algunos aspectos metodológicos, ver Subrahmanyam (2007), Werner y Zimmermann (2006).

último modelo para demostrar cómo el debate constitucional sobre la organización de la República Argentina tuvo también orígenes fuera del territorio de la Confederación, específicamente en los países vecinos. Sin embargo, es necesario aclarar que estos lugares mantuvieron algo de la jerarquía presente en el primer modelo, y veremos que la legitimación (diplomática e intelectual) europea tuvo una importancia capital. El hecho que la política desde fuera haya continuado siendo importante aun después de Caseros requiere una reflexión sobre los vínculos entre emigrados y la nación en formación. Si pensamos el exilio en términos de la tríada hirschmaniana de “salida, voz y lealtad”, veremos que tanto el binomio de exilio-retorno como la visión que postula el exilio como una ausencia del campo político son simplistas (Hirschman, 1970). Hirschman postula una relación triangular entre las tres variables, la cual permitiría explicar la decisión de quedarse y alzar la voz o partir. Sin embargo, la opción de “salida” puede ser también una estrategia para utilizar la voz desde afuera, sin renunciar a la lealtad; así, la ausencia no es necesariamente un retiro de toda acción política. Los emigrados buscaban mantener su lealtad —expresada por una adhesión pública y contactos políticos con las autoridades— sin que ello requiriera necesariamente volver. Hacerse escuchar en el Río de la Plata era posible tanto desde Chile, como desde la Confederación o desde Buenos Aires. Esta idea se encaja con el planteamiento de Edward Said, quien sugiere que el exilio es un modelo para el intelectual comprometido, cuya distancia le da una perspectiva original. Surge el nacionalismo debido a una condición de alejamiento, para compensar las pérdidas asociadas al exilio. Desde esta perspectiva, la distancia y el dolor serían condiciones fructíferas para la producción intelectual, y centrales para la formación de naciones importantes (Said, 2000).

Alberdi afirmó algo parecido cuando, al reflexionar sobre sus décadas de exilio, estableció un vínculo estrecho entre “la ausencia y la libertad”. Si bien destacó su oposición a la política de Buenos Aires como explicación fundamental de su ausencia —oposición primero a Rosas y luego a la Guerra de la Triple Alianza— también insistió en la libertad otorgada por dicha ausencia. Su ausencia, entonces, fue caracterizada por “amor” y “patriotismo” (Alberdi, 1874: 5, 10).<sup>9</sup> Según Alberdi, la ausencia otorga independencia, y “nada me ha servido más en el sentido de esta independencia, que la libertad con que he podido pensar y escribir al favor de la ausencia de mi país donde la

---

<sup>9</sup> Adelman utiliza la tríada hirschmaniana para analizar las ideas de Alberdi, que aquí extendiendo al funcionamiento de los clubes y la colectividad de emigrados en general. Ver Adelman (2007: 86-110).

intolerancia de los gobiernos forma una cuarta parte de la intolerancia que le sirve de base natural” (Alberdi, 2000: 60).<sup>10</sup> Así, un objetivo final de este artículo es complejizar las nociones de emigración y retorno que asocian el exilio con una ruptura brutal de la política nacional. Sin minimizar la violencia que frecuentemente acompañaba al exilio, la ausencia podía ser también una estrategia política que implicaba participación, y el retorno no tenía por qué ser físico. En este sentido, siguiendo las ideas planteadas por Sznajder y Roniger, el caso de los clubes constitucionales demuestra cómo el exilio es, desde las independencias, un fundamento del orden político sudamericano.

### **El debate de las ideas y las facciones chilenas**

Para comprender el trasfondo migratorio del debate entre Alberdi y Sarmiento es necesario inscribirlo en el marco de sus alianzas políticas concretas en Chile, país donde participaron en debates culturales y políticos. Ya a mediados de los años 1840, la implicación de varios emigrados –notablemente Vicente Fidel López y Sarmiento– en una serie de polémicas mantenidas en la prensa agudizaron el sentimiento de los emigrados como extranjeros “argentinos y románticos”, en el contexto de la circulación de ideas románticas y la búsqueda de la creación de una “literatura nacional” (Myers, 1998; Stiven, 2000). Este auge del sentimiento de nacionalidad no impidió una incorporación importante de los emigrados a la vida política chilena, primeramente, a través de la prensa política. Más allá de su implicación en las polémicas culturales –en sí sumamente políticas– varios emigrados escribieron en favor de los candidatos oficiales durante las campañas presidenciales, gracias a su vinculación con Manuel Montt, quien ocupó varios cargos ministeriales de importancia durante los años 1840, antes de su elección como presidente en 1851. Por ejemplo, en 1841, Sarmiento respaldó la campaña presidencial de Manuel Bulnes desde las páginas de *El Nacional* (Sarmiento, 1850: 176-182, 195), y Alberdi apoyó su re-elección en 1846, con la publicación de una biografía del presidente chileno, escrita en coordinación estrecha con Montt, en ese momento ministro del interior, encargado de la organización de las

---

<sup>10</sup> Algo parecido encontramos en la introducción de *Facundo*, donde Sarmiento insiste en la importancia de la emigración en su propio recorrido intelectual. Afirma que su obra buscaba “proyectar los rayos de las luces de su prensa hasta el otro lado de los Andes” (Sarmiento, 1845: 4).

elecciones (Alberdi, 1846).<sup>11</sup> Montt era también mecenas de varios emigrados, proveyéndoles cargos en la administración pública chilena. Inclusive, propuso la ciudadanía chilena a Sarmiento y Alberdi para que pudieran obtener un cargo electivo, al parecer el único puesto no disponible como emigrados.<sup>12</sup> Esta alianza con el poder, acompañada por una implicación en la vida política chilena, continuó durante el auge de conflictividad en torno a la *Sociedad de la Igualdad*, que llevó a la guerra civil de 1851. Esta asociación, que buscó organizar a los artesanos urbanos para reivindicar sus derechos políticos, siguió una tradición republicana popular, aunque sus dirigentes también manejaron las ideas socialistas utópicas asociadas en Chile al romanticismo y a los emigrados. Su incorporación a las luchas electorales a lo largo de 1850, cuando se convirtió en un instrumento de la oposición, provocó su disolución en el marco del un estado de sitio y una fuerte represión estatal. El pasaje a la clandestinidad llevó a rebeliones armadas contra la elección de Manuel Montt (presidente entre 1851 y 1861), primero en Santiago y después en las ciudades provinciales de La Serena y Concepción (Gazmuri, 1999; Grez Toso, 1998; Wood, 2011).

Varios emigrados participaron en este conflicto, apoyando en la prensa la campaña presidencial de Montt, entre ellos Sarmiento en Santiago y Carlos Tejedor en la página de *El Copiapino*. Vale también notar que esta defensa se extendió a la toma de armas. Sarmiento se vanaglorió de defender la campaña de Montt en las calles, armas en mano (Sarmiento, 1900: 142-48), y Tejedor organizó cuerpos armados “argentinos” que participaron en los acontecimientos militares en Atacama (Blumenthal, 2015). Bartolomé Mitre, en cambio, fue desterrado al Perú por sus actividades periodísticas en las páginas de *El Comercio*, donde simpatizaba con los igualitarios.

En los escritos de ambos emigrados aparecen comparaciones constantes entre las situaciones políticas, sociales y culturales del Río de la Plata y Chile. Si este no es el espacio para un análisis pormenorizado del pensamiento de Alberdi, se puede notar que las *Bases*, publicadas como programa constitucional para la futura República Argentina, contienen múltiples referencias al contexto chileno. Publicadas originalmente en Chile a partir de textos que ya habían aparecido en la prensa chilena, se aprecia en ellas una gran admiración por un orden constitucional chileno que tenía, según Alberdi, dos

---

<sup>11</sup> La correspondencia entre Montt y Alberdi en torno a las elecciones aparece en Alberdi (1902). Para el papel del ministro del interior en la organización de las elecciones, ver Valenzuela (1997).

<sup>12</sup> Ver la correspondencia con Montt en Sarmiento (1999: 72, 83) y Alberdi (1902: 49).

grandes ventajas: ser, contrariamente al “poder personal” de Rosas, un estado de derecho y tener un presidente fuerte que podía frenar la “anarquía” americana. Chile era un ejemplo de la “república posible” en América, frente a los hombres que –sin duda una referencia a la reciente experiencia de la *Sociedad de la Igualdad* en Chile– querían instaurar “el dogma de la soberanía radical del pueblo”, (Alberdi, 1852: 155-156).<sup>13</sup> Esta visión de Chile era común entre los emigrados. Durante sus años allí, Sarmiento destacó también las diferencias entre este país y la “barbarie” rosista. Preguntando, retóricamente, si “la forma de gobierno de Chile tiene analogías con la establecida por Rosas, o son dos polos antipáticos en que se mueve el mundo”, aplicó su mismo modelo de “civilización y barbarie” a los dos países, presentando a Chile como un ejemplo de la civilización en América del Sur. Destacó una “antipatía” natural entre ambos gobiernos, y una “unanimitad de intereses, simpatías, compatibilidad entre los argentinos a quienes Rosas persigue porque no aceptan su despotismo, y Chile, que en todas sus instituciones se ha premunido contra ese mismo despotismo”.<sup>14</sup> Aunque se puede discernir aquí una estrategia política que buscaba defender los intereses de los emigrados en Chile, presentándolos como aliados del gobierno, también refleja una visión del lugar del país de acogida en su lucha contra Rosas. De todas maneras, los emigrados fomentaron una cierta visión de Chile como una isla de estabilidad que tendría un impacto duradero en las décadas siguientes.

La llegada a Chile de las noticias de la “revolución” del 11 de septiembre de 1852 en Buenos Aires –en el origen de la secesión de Buenos Aires de la Confederación–, provocó una reacción inmediata de los emigrados. A lo largo de 1852 y 1853, Alberdi y Sarmiento publicaron una serie de ataques cruzados en la prensa chilena, que aparecieron después en los diarios de Buenos Aires y de la Confederación, y fueron rápidamente recopilados en forma de libro (Alberdi, 1853a y 1853b; Sarmiento 1852a, 1852b y 1853). Detrás de las acusaciones mutuas se escondieron alianzas políticas concretas, a pesar de un rechazo común de la política *igualitaria*. Por lo demás, el debate formaba parte de un contexto de movilización de la opinión pública en Chile, en el Río de la Plata, el Pacífico y Europa, en defensa de una parte u otra del conflicto.

---

<sup>13</sup> Esta es la segunda edición, publicada en julio, que circuló con la correspondencia del club.

<sup>14</sup> “Anuncio de la ‘vida de Quiroga’”, *El Progreso*, 3 de mayo de 1845, Sarmiento (1938: 3). Esto en un contexto de apertura del rosismo hacia Chile, con el envío en 1845 de un representante diplomático para negociar temas comunes (fronteras en Magallanes, comercio con Cuyo) y buscar garantías frente a la amenaza de los emigrados residiendo en Chile.



Antes de Caseros, Alberdi había criticado a Sarmiento en su correspondencia con Félix Frías, destacando la hipocresía de ser un “agitador” en el Río de la Plata y un “retrógrado” en Chile.<sup>15</sup> En el contexto de guerra civil que asolaba a Chile en 1851, Alberdi culpaba a Sarmiento por la difusión de las ideas socialistas que habían inspirado a Francisco Bilbao, uno de los dirigentes de los igualitarios chilenos. Bilbao había estudiado en el Liceo, abierto por Sarmiento y V. F. López en los años 1840, donde los emigrados propagaron las ideas románticas que inspiraron a Bilbao. Al mismo tiempo, Alberdi reprobó el compromiso de Sarmiento con la facción conservadora de Manuel Montt, destacando el peligro que implicaba para los emigrados en caso de una victoria de los rebeldes.<sup>16</sup> En el contexto de la guerra civil de 1851, las tensiones entre ser “románticos” –promotores de los escritos del socialismo utópico manejados también por los igualitarios– y la alianza con el poder conservador chileno complicaron la posición de los emigrados en Chile, y provocaron estas acusaciones de hipocresía. Esta reticencia de Alberdi quizás tenía relación también con sus compromisos con Manuel Camilo Vial, rival de Montt en el seno del oficialismo para ser sucesor del presidente Manuel Bulnes (1841-1851). Esta rivalidad se articuló con la oposición más radical de la *Sociedad de la Igualdad*, que provocaría la guerra civil en 1851. Cuando Montt reemplazó a Vial como ministro del interior en 1849 –posición clave para asegurar la victoria electoral–, Vial pasó a la oposición, aliándose en el Congreso con los jóvenes que formaban parte de la *Sociedad de la Igualdad*. Con la caída de Vial, *El Comercio* perdió su subvención oficial, y Alberdi tuvo que venderlo a Bartolomé Mitre, cuyas críticas a Montt y a la política chilena provocaron su destierro a Perú, en 1851. Esto motivó sus propias críticas de hipocresía, y Sarmiento notó el apoyo electoral que Alberdi había prestado a Vial en la prensa en 1849.<sup>17</sup> Alberdi y Sarmiento se encontraban en dos facciones opuestas de la vida política chilena.

Estas facciones se articulaban con las divisiones en el Río de la Plata. Sarmiento entendía el comportamiento de Alberdi en la prensa chilena como parte de la estrategia diplomática de Paraná –capital de la Confederación Argentina después de la secesión de Buenos Aires– calificando el *Diario de Valparaíso*, en cuyas páginas Alberdi apoyaba a

---

<sup>15</sup> Alberdi a Frías, Valparaíso, 24 de mayo de 1851 (Alberdi, 1976: 248).

<sup>16</sup> Alberdi a Frías, Valparaíso, 24 de noviembre de 1851 (Alberdi, 1976: 251-253).

<sup>17</sup> Sarmiento publicó el contrato firmado por Vial y Alberdi, en el cual Alberdi prometió apoyar al gobierno. “Sigue la Danza. Cuarta de las ciento y una”, en Sarmiento (1897: 195-196).

Urquiza, de periódico “semi-oficial” de la Confederación.<sup>18</sup> También lo acusó de ser un “empleado” de la Confederación, y pretendió que la creación del club de Valparaíso fuera la contrapartida de su nominación como representante diplomático de la Confederación en Chile.<sup>19</sup> Por su parte, Alberdi también cuestionaba las motivaciones de Sarmiento, acusándolo de haberse acercado a Urquiza con la esperanza de integrar el poder. Más adelante, se volverá a esta cuestión diplomática. La posición de los emigrados en la prensa chilena era central. Alberdi soportaba difícilmente las pretensiones de Sarmiento de tomar la dirección del “partido liberal contra Rosas”, y se burló abiertamente de sus “trabajos emprendidos en Chile” y de su pretendido “influjo” en Cuyo (Alberdi, 1853a: 24, 30-32).<sup>20</sup> Para Alberdi, la experiencia periodística de Sarmiento no lo legitimaba para participar en el debate constitucional argentino: “Las nueve décimas partes son escritos de prensa periódica. Esos periódicos se han publicado en Chile. Como espresion de los intereses del pais de su publicacion, se han ocupado de Chile *principalmente*, y del extranjero *secundariamente*.” Para Alberdi, sólo “una quinta parte” de su obra cubría temas argentinos, mientras que su salario era remunerado por “editores chilenos y que la República Argentina no debe empleos a cuenta de ellos” (Alberdi, 1853a: 65).<sup>21</sup> Si este razonamiento no tuvo mucho eco ni en Chile ni en el Río de la Plata, esto es sin duda porque hubiera invalidado la participación en la política argentina de toda una generación de emigrados, incluyendo al mismo Alberdi. Sin embargo, subraya la importancia del contexto de exilio en los debates constitucionales argentinos. Las alianzas políticas concretas tejidas en Chile tendrían un impacto en la configuración de las redes transnacionales a partir de los clubes constitucionales.

## Exilio y retorno

El club constitucional de Valparaíso se fundó en agosto de 1852, es decir antes de la “revolución” del 11 de septiembre y la secesión de Buenos Aires. El objetivo del club consistía en incorporar tanto política como simbólicamente a los emigrados en la constitución de la “nación” argentina. El “acta matriz” llamaba a todos los “ciudadanos argentinos residentes de la República de Chile”, y fue firmada por sesenta residentes de

---

<sup>18</sup> Sarmiento a Alberdi, Yungay, 12 de noviembre de 1852 (Sarmiento, 1852a: 47-50).

<sup>19</sup> “Primera de ciento y una”, “Tercera de las ciento y una”, en Sarmiento (1897: 147, 178-179).

<sup>20</sup> Aquí Alberdi está citando las palabras de Sarmiento de *Campaña*.

<sup>21</sup> Afirmó lo mismo respecto a las publicaciones de Sarmiento sobre la educación: “Costeado por el gobierno de Chile, nada le debe por él la República Argentina” (Alberdi, 1853a: 91).

la ciudad portuaria de Valparaíso. Explícitamente, buscaba movilizar a los emigrados a participar en la política argentina desde Chile: “todos los argentinos sea cual fuere la distancia en que residan, tienen el derecho de asistir con sus votos y anhelo a la realización de [...] la pacificación y organización nacional” (Club, 1852: 19). Este compromiso político con la organización de la república –se afirman “ciudadanos” de un país que aún no ha definido esta ciudadanía– fue entendido como un derecho de hacerse escuchar en los debates dentro de la Confederación.

Para este momento, eran escasas las referencias a los conflictos en el Río de la Plata, como el Acuerdo de San Nicolás que Buenos Aires había rechazado. Predominaba en el club un sentimiento de unidad que buscaba que “todos los argentinos” participaran en la “pacificación y organización”. Sin embargo, la lista de firmantes indica que se trata de un grupo cercano a Alberdi, vinculados al comercio de la ciudad portuaria de la época. El presidente Gregorio Gómez y el secretario Carlos Lamarca habían llegado en 1841 a Chile en el mismo barco, junto con otros dos firmantes: José Cayetano Borbón y Gabriel Ocampo (Mayer, 1973: 395). Borbón y Lamarca, así como Javier Villanueva, Abraham Puch y Gregorio Beéche, eran comerciantes instalados en Valparaíso, vinculados por relaciones comerciales y de afecto. Aunque faltan datos para la mayoría de los firmantes, este grupo de comerciantes se perfila como el corazón del club. Entre los cincuenta y nueve firmantes del acta original, encontramos tres abogados y siete comerciantes. Si ampliamos el análisis a las sucursales fuera de Valparaíso, sólo tenemos datos para veinticinco de los 202 firmantes: diez militares, diez comerciantes, tres abogados, dos profesores, un médico. Varios mantenían vínculos comerciales con Cuyo, y dos de los comerciantes eran mendocinos.<sup>22</sup> El papel de los comerciantes en este club da cuenta de que eran residentes de larga data que no necesariamente habían emigrado por razones políticas, pero que, sin embargo, se identificaron con los proyectos políticos anti-rosistas. Beéche, por ejemplo, era un originario de Salta, que había emigrado a Bolivia en 1825, y se trasladó a Chile en 1841, aparentemente por razones económicas. En Bolivia y Chile, sin embargo, se asociaba con los emigrados políticos y compartía sus proyectos políticos. La instalación de estos comerciantes por varios años sugiere también que no pensaban necesariamente volver al Río de la Plata después de la caída de Rosas. En

---

<sup>22</sup> Para comprender la articulación del comercio cuyano con el litoral pacífico a través de Valparaíso, donde figuran estos mismos comerciantes, ver Bragoni (1999).

efecto, muchos no volvieron, o lo hicieron sólo años después. Lamarca, Beéche y Villanueva terminaron sus días en Valparaíso, mientras que Borbón sólo volvió a Buenos Aires en 1858. Y aunque sólo existen datos para treinta y tres personas, es decir 16% de los 202 firmantes, de estos treinta y tres, cuatro murieron en Chile (12%), tres en Europa, uno en Uruguay, uno en Perú y veinticuatro en Argentina (73%). Los que murieron fuera del Río de la Plata tendían justamente a pertenecer al círculo de comerciantes cercanos a Alberdi. Sin embargo, estos “ciudadanos” no querían que sus vínculos con el proyecto político argentino se disolvieran con la distancia y el tiempo.

La prensa chilena era importante para la difusión de las actividades del club. Las actas fueron publicadas casi inmediatamente en los periódicos chilenos, y formaban parte de un debate más amplio, que incluía la polémica contemporánea entre Alberdi y Sarmiento y noticias detalladas provenientes de la Confederación.<sup>23</sup> El Acuerdo de San Nicolás, extractos de las *Bases* y los decretos y las proclamaciones de Urquiza fueron también publicados en la prensa, y, por ejemplo, entre octubre y noviembre de 1852 temas argentinos aparecieron casi todos los días en *El Diario* y *El Mercurio*, y con frecuencia en *El Copiapino*. Alberdi recalcó el papel de la prensa chilena en la difusión de las noticias del club, y afirmó que los “dos diarios de Chile, bien redactados en el día, son nuestros amigos y darán apoyo a toda idea de orden en nuestro país”.<sup>24</sup> Unos meses después, las actas fueron republicadas en la prensa de la Confederación.<sup>25</sup> Alberdi destacó esta estrategia multifacética del club cuando advirtió que uno de sus objetivos consistía en asociar a los emigrados de Valparaíso “para unir nuestros medios de escasa influencia, por la prensa, la correspondencia y la palabra privada”.<sup>26</sup> Desde Valparaíso, esta influencia se proyectó hacia la Confederación. El club rival, con sede en Santiago, se fundó sólo después de la “revolución” del 11 de septiembre de 1852. Su primer acta data del 19 de octubre, es decir, el momento en el que llegaron las noticias de la secesión de Buenos Aires de la Confederación. El lenguaje utilizado en sus actas fue

---

<sup>23</sup> (23 de agosto de 1852). *El Mercurio*, Valparaíso; (20 de agosto de 1852). *El Copiapino*, Copiapó. La imprenta de *El Diario de Valparaíso* publicó los folletos del club y los libros de Alberdi que no salieron en la imprenta de *El Mercurio*.

<sup>24</sup> Alberdi a Gutiérrez, Valparaíso, 19 de septiembre de 1852, en Gutiérrez (1984: 174).

<sup>25</sup> (17 y 24 de octubre y 28 de diciembre de 1852). *El Nacional Argentino*, Paraná; (6 de octubre de 1853). *El Nacional Argentino*, Paraná; (17, 18 y 31 de agosto y 10 de septiembre de 1854). *El Nacional Argentino*, Paraná; (27 de octubre de 1853). *La libre Navegación de los Ríos*, Corrientes; (14 de mayo de 1854). *El Comercio*, Corrientes. Ver Mayer (1973: 553). *La libre Navegación de los Ríos* publicó muchos textos de Alberdi.

<sup>26</sup> Alberdi a Gutiérrez, Valparaíso, 15 de agosto de 1852, en Gutiérrez (1984: 168). La cita también aparece, casi textualmente, en las actas del club, indicando sin duda la mano de Alberdi en su redacción.

similar al del club de Valparaíso, llamando a los argentinos a la unidad, a la organización del país a través de una constitución y a la paz. A pesar de la diferencia fundamental en torno a esta cuestión política central, en su primera manifestación, el club de Santiago no mencionó el Acuerdo de San Nicolás, y se limitó a insistir en la necesidad de evitar la guerra civil y la violencia.<sup>27</sup> En esta acta, la experiencia del exilio y los sacrificios realizados en la lucha contra Rosas aparecen como un elemento unificador de los argentinos aun más explícitamente que en el club rival:

[L]os argentinos residentes en Chile no son ni porteños ni provincianos, sino argentinos de todos los puntos de la República, hombres arrojados en distintas épocas y circunstancias del seno de la patria, y que han luchado, han sucumbido o han perseverado en la esperanza de ver realizados los propósitos que la idea de organizar el país encierra, y a los que tanta sangre, tantas lágrimas, tanto tiempo, tantas fortunas se han sacrificado.<sup>28</sup>

Así, la emigración se resalta como un momento fundador de la nacionalidad, y las prácticas políticas desarrolladas en el exilio permitieron reunir en el seno del club a los “argentinos” que provenían de las diferentes provincias, y de las diferentes generaciones y facciones. Efectivamente, de las veinticinco personas que firmaron el acta original del club de Santiago, siete eran porteños y quince cuyanos. Encontramos en la lista de miembros a unitarios, federales y románticos (aunque estas etiquetas ya no tuvieran tanto sentido) reunidos en una asociación con el fin de promover la organización nacional.

Encontramos también personas que, aunque no habían sido expulsadas del país, se identificaban con la lucha política anti-rosista: Juan Gregorio de Las Heras, residente en Chile desde 1826, quien recibía una pensión militar en razón de su participación en las guerras de independencia, o el canónigo Julián Navarro, quien había estudiado en Chile antes de ser sacerdote en el ejército de San Martín. También encontramos a Juan Espinosa, quien, después de participar en las guerras de independencia en Chile, Perú y Bolivia, vivió diez años en Chile, antes de asentarse en Lima, donde firmó el acta. Exilio, en este sentido, se entiende como la oposición política al rosismo desde afuera, independiente de los motivos detrás de la decisión migratoria.

Al igual que los miembros del club de Valparaíso, los del club de Santiago reclamaron una voz en los debates constitucionales, e imaginaron su club inscrito en un

---

<sup>27</sup> “Manifestación de los argentinos en Santiago”, 19 de octubre 1852, en Sarmiento (1897: 88-89).

<sup>28</sup> “A los argentinos residentes en...”, Santiago, 3 de noviembre 1852, Sarmiento (1897: 83).

debate que excedía el territorio chileno para incluir la totalidad de argentinos en la Confederación y los sitios de exilio. Así, propusieron que sus actas fueran “sometid[a]s a la consideración” de todos los argentinos de Santiago, de Chile y de la Confederación para “uniformizar la opinión” sobre el tema.<sup>29</sup> El club de Santiago se organizó alrededor de los contactos de Sarmiento. Las cuatro personas elegidas para formar la comisión ejecutiva (Sarmiento, Las Heras, Domingo de Oro y Juan Gualberto Godoy) habían sido miembros de la Comisión Argentina de Chile, y las reuniones del club tenían lugar en la casa de Las Heras (el único porteño). Hay una cierta continuidad con la Comisión, ya que siete de los diecisiete miembros de la Comisión Argentina de Chile eran miembros del club de Santiago, mientras sólo tres habían firmado el acta del club de Valparaíso y, de estos tres, dos firmaron las actas de ambos clubes. Estas redes políticas ya establecidas, que conectaban las diferentes facciones de la política argentina con los emigrados, no eran secretas. Lo podemos ver en la correspondencia de Alberdi antes de la fundación del club de Santiago, hablando de la recepción de las *Bases*, cuando nota que los amigos de Sarmiento –Oro, Enrique Rodríguez y los Rodríguez Peña– “quedan fríos, mirándolo todo de mal ojo”, a pesar de los elogios de Sarmiento.<sup>30</sup> Como en el caso de su homólogo de Valparaíso, los miembros del club de Santiago eran personas bien enraizadas en Chile, pero en este caso en la ciudad minera de Copiapó. Los emigrados tenían una presencia importante entre los comerciantes, mineros, periodistas y abogados, además de los peones que trabajaban en las minas, lo cual quedó reflejado en la composición de los miembros del club de Santiago. Según los datos encontrados – sólo existen para veinte de los 236 miembros– hay un número importante de comerciantes y abogados asociados con la minería de Copiapó. De ellos, hay cinco comerciantes, cuatro militares, cuatro profesores, tres abogados, un médico, un cura y un letrado ocupando un cargo público chileno. De las personas por las cuales tenemos datos –treinta y tres de los 236 miembros, un 14%– más de la mitad murieron en Chile o Perú.<sup>31</sup> La idea de superar las divisiones provinciales, común a ambos clubes, queda reflejada en la composición en que predominan las personas originarias de las provincias limítrofes. Por ejemplo, el 27% de los miembros del club de Santiago (que apoyaba la posición de Buenos Aires en el conflicto con la Confederación) venían de

---

<sup>29</sup> “Bases presentadas por la Comisión de Redacción nombrada al efecto y adoptadas por los argentinos residente en Santiago”, 29 de octubre de 1852, en Sarmiento (1897: 91).

<sup>30</sup> Alberdi a Gutiérrez, Valparaíso, 19 de septiembre de 1852, en Alberdi (1976: 57). Ver también Alberdi a Frías, Valparaíso, 14 de septiembre de 1852, en Alberdi (1976: 259).

<sup>31</sup> Dos en Perú (6%), quince en Chile (45,5%) y dieciséis en Argentina (48,5%).

San Juan, el 13% de Córdoba, el 11% de Mendoza, el 11% de La Rioja y el 9% de Catamarca, mientras el 12% eran provenientes de Buenos Aires; vale decir que el 57% (135 de 236) venía de las provincias limítrofes. Por lo demás, publicaron los orígenes provinciales para la totalidad de los firmantes, sin duda para recalcar la naturaleza “argentina”.

La muestra del club de Valparaíso es menos fiable, porque sólo tenemos datos provinciales para sesenta de los 202 firmantes (30%). Sin embargo, sigue la misma pauta del club de Santiago, con la mayoría de sus miembros originarios de las provincias limítrofes (50% de los firmantes por los cuáles hay datos, o sea treinta de sesenta), aunque sin la concentración de sanjuaninos (catorce de Mendoza, diez de San Juan –las concentraciones más importantes– cuatro de Catamarca y dos de La Rioja), mientras 32% venía del norte (ocho de Salta, uno de Jujuy, tres de Tucumán, cinco de Córdoba, dos del Alto Perú), y 15% del litoral (ocho de Buenos Aires y uno de Santa Fe). También había un miembro nacido en Arequipa, Perú, y otro en España (3%). La composición de ambos clubes refleja un factor regional evidente, ya que predominan los miembros originarios de Cuyo y las provincias limítrofes. Esta situación no debería sorprender, dadas las estrechas conexiones económicas y sociales entre Chile y Cuyo en esta época. Por otra parte, podemos avanzar la hipótesis de que la falta de correspondencia entre orígenes provinciales y posición política fue también el reflejo de un cambio semántico de un sentido plural de los “pueblos” argentinos hacia un sentido más unívoco de la nación argentina, forjado en los contactos del exilio como lo afirmaba el acta del club de Santiago, aunque fuese sólo entre los emigrados lo suficientemente politizados (y alfabetizados) para firmar.<sup>32</sup> Uno se hacía argentino en el exilio, pero esto no implicaba un retorno físico.

Varios documentos asociados a la fundación del club de Santiago destacaron su formación en el contexto de la llegada a Chile de las noticias de la secesión de Buenos Aires, y en estos aparece la sospecha de que el club de Valparaíso funcionaba como un brazo diplomático de Paraná. Estos documentos aparecieron primero en la prensa chilena antes de ser republicados en *El Nacional* de Buenos Aires. Se puede percibir la concretización de una estrategia que apuntaba a la participación de los emigrados a

---

<sup>32</sup> Bragoni ha notado que los clubes funcionaron como un “espacio social constitutivo” de lo político, formando futuros ciudadanos burgueses (Bragoni, 1996: 38-41).

través de la “voz” en el proceso político en el Río de la Plata. El primer documento, anónimo, pero atribuido a Sarmiento por los editores de sus *Obras*, fue una carta publicada en *El Nacional*, con las actas del club de Santiago y la famosa “carta de Yungay” a Urquiza, en la cual explicó las razones de su ruptura con el general. Según ésta, las actas del club de Valparaíso circularon en Chile durante un mes y medio, pero los argentinos de Santiago se negaron a firmar, temiendo que, aunque el acta “nada decía”, el club fuera en realidad una estratagema para apoyar a Urquiza frente a las pretensiones de Buenos Aires. Como resultado, según esta carta, el acta no obtuvo firmas ni en Santiago ni en Copiapó.<sup>33</sup> En la carta también se manifestó el descontento con un documento publicado por Juan María Gutiérrez en *El Diario de Valparaíso* –el diario de Alberdi– que fustigaba la revolución del 11 de septiembre, y –según esta carta– “aprovechando el desfavor que el nombre de Mitre tenía ante el gobierno, se desahogaba contra Mitre”. Se refirió aquí al destierro decretado contra Mitre por el gobierno chileno un año antes. En otras palabras, el autor, Gutiérrez, quien había residido casi una década en Chile, utilizó sus conocimientos de la política chilena para atacar la posición de Buenos Aires en la prensa chilena. En efecto, estos ataques parecen destinados, como Sarmiento lo sospechaba, a descalificar el club de Santiago y crear simpatías dentro del gobierno chileno por la causa del club de Valparaíso y el gobierno de Paraná.<sup>34</sup> Los partidarios de Paraná trataban de asociar a los partidarios de Buenos Aires con la exiliada oposición chilena, para asentar su legitimidad con el gobierno chileno. Por su parte, en su utilización de *El Nacional* para difundir noticias del club de Santiago en Buenos Aires, los fundadores del club dieron cuenta de su toma de posición en la prensa chilena. Sarmiento, Oro y Las Heras elevaron la voz en Buenos Aires enviando información y artículos sobre las actividades pro-Buenos Aires que proseguían en Chile. Estas cartas públicas cruzadas dan cuenta de la importancia de la emigración para con Buenos Aires y Paraná, y el diálogo entre diarios chilenos y rioplatenses, en donde la oposición chilena se identificaba con Buenos Aires –donde algunos terminarían exiliados– y el gobierno chileno con Paraná.

---

<sup>33</sup> Carta al “Señor redactor de El Nacional”, Valparaíso, 22 de octubre de 1852, *El Nacional* (Buenos Aires), 19 de noviembre 1852, en Sarmiento (1897: 15). En realidad, el acta de Valparaíso recibió veintiséis firmas en Copiapó y una sola en Santiago, de un tal Garmendía, familia vinculada a Alberdi. Dos primeras damas chilenas eran miembros de esta familia tucumana.

<sup>34</sup> Sobre los ataques contra Mitre, ver por ejemplo *El Diario de Valparaíso* del 10 y 11 octubre de 1852, donde se destaca el papel de Mitre en la oposición al Acuerdo de San Nicolás.



Más que un retorno de los emigrados después de años en exilio, vemos cómo las conexiones entre los que volvieron y los que se quedaron siguieron jugando un papel en la política argentina. La estrategia seguida por Alberdi y Sarmiento, utilizada no sólo en sus polémicas sino también en la promoción de sus clubes respectivos, sigue esta misma lógica. Se reeditaron rápidamente notas publicadas, comentadas y debatidas en Chile en diarios receptivos de Buenos Aires y de la Confederación. Lo anterior permitió una difusión más allá de los centros de emigración, y un impacto político directo en los debates argentinos. La “ausencia” física no implicaba una ruptura con el país, y el retorno tampoco significaba cortar el contacto con Chile. Las estrategias políticas desarrolladas en el exilio continuaron aun después de la caída de Rosas.

### **Exilio y representación**

Un problema central para ambos clubes fue la representación en un contexto de exilio. Esto se debió en parte al conflicto en el Río de la Plata, donde dos partes, la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires, pretendían encarnar la nación argentina. Pero también se relacionó con la situación creada por el exilio: los emigrados se encontraban sin representación, ya fuera diplomática, legislativa u otra; se encontraban, de hecho, apátridas. En este contexto, como vimos, los clubes pretendían representar a los emigrados argentinos, y darles una voz en el proceso político allende los Andes.

El problema de la representación se articulaba con el de la opinión pública. El club de Valparaíso pretendía formar y uniformar una opinión argentina en Chile. “Este noble pensamiento que es el alma de la asociación, demanda la fusión de todos los partidos, la más heroica abnegación y el sacrificio de todo interés local”. Esta unión de la opinión, según el acta del club, se basaba en el acuerdo de los delegados en San Nicolás, pero se aplicaba también a la opinión de los argentinos en Chile, expresada en la prensa chilena (Club, 1852: 27). Este tipo de lenguaje puede encontrarse también en los clubes electorales que comenzaron a desarrollarse en Buenos Aires en esta misma época. En ese contexto, la competencia partisana era altamente criticada como la expresión de una facción, y las elecciones eran consideradas como una forma de seleccionar a los mejores para encarnar la nación entera y no para representar los intereses de grupos específicos. Los clubes electorales tildaban a sus rivales de

facciosos, mientras se presentaban como la expresión de los principios más elevados (Sabato, 2001:73-74).

Trece emigrados firmaron las actas de ambos clubes, en un gesto que apuntaba a mantener esta unidad. En una carta publicada en *El Nacional* de Buenos Aires, Gabriel Ocampo explicó que había firmado ambas actas porque no veía ninguna contradicción en las palabras de las dos. Sin embargo, las circulares del club de Valparaíso y los artículos en *El Diario de Valparaíso* que atacaban a Buenos Aires y que insistían en la aplicación del Acuerdo de San Nicolás en la provincia, “en que se exhiben las llagas de nuestra sociedad”, le provocaron dudas sobre las motivaciones de sus autores. Ocampo no entendía por qué los argentinos de Valparaíso no quisieron firmar las actas de Santiago. El club de Valparaíso representaba, para él, una facción urquicista cuyas acciones contradecían sus propias declaraciones de la unidad de la nación argentina. Propuso que una comisión elegida por el club de Santiago negociara los puntos comunes de ambos clubes, evitando tomar posición entre Buenos Aires y Urquiza.<sup>35</sup> La respuesta de Alberdi demuestra una lógica parecida. Mientras agradeció a Ocampo haber firmado las actas de Valparaíso, Alberdi acusó a Sarmiento de estar detrás de la división de los argentinos de Chile, y subrayó que las dos actas tenían objetivos diferentes.

El club de Valparaiso se reunió cuando no existía división en la República Argentina; el de Santiago ha nacido a consecuencia de la anarquía estallada en Buenos Aires y con el objeto de apoyar ese movimiento contra la autoridad que se habían dado y reconocen hasta hoy las provincias.<sup>36</sup>

Para Alberdi, la división de los emigrados de Chile llegó con Sarmiento desde Buenos Aires, después de Caseros.

En una carta abierta al club rival, el club de Santiago llegó a negar toda pretensión de ser un club político, entendido como una organización política partisana:

Desechóse la idea de constituirnos en club, ya para alejar la sombra de una rivalidad, o la posibilidad de que se desenvolvese, como asimismo temiendo que se nos supusiese el deseo de imponer nuestras convicciones a los que no formaban parte de él, o el intento de apropiarnos la representación de los argentinos.<sup>37</sup>

---

<sup>35</sup> Santiago, 31 de octubre de 1852, *El Nacional* (Buenos Aires), 11 de febrero de 1853, en Sarmiento (1897: 95) Sin embargo, el nombre de Ocampo no aparece en la lista de firmantes de club de Valparaíso, y por lo tanto no se incluye entre los trece emigrados que firmaron ambas.

<sup>36</sup> Alberdi a Ocampo, Valparaiso, 4 de noviembre de 1852, en Alberdi (1901: 221).

<sup>37</sup> “A los argentinos residentes en...”, Santiago, 3 de noviembre de 1852, en Sarmiento (1897: 83).

Para preservar una pretendida unidad nacional en el exilio, rechazaron toda pretensión partisana, aunque esto no impidió que se refiriese a la organización como un “club” en otros documentos.

El sentimiento de división facciosa estaba también vinculado con la experiencia propia del exilio. Mariano Sarratea utilizó un lenguaje parecido cuando rechazó las solicitudes de Gutiérrez para firmar las actas de Valparaíso, y lo conectó con la cuestión de la emigración. Manifestó que el club “había venido a desunirnos aquí, en país extranjero y a despertar odios y rencores que no se apagarían fácilmente”.<sup>38</sup> Frente a lo que él veía como un intento de movilizar a los emigrados desde la Confederación, Sarratea lamentó la “división lamentable” de los “Argentinos residentes en Chile”, afirmando que “se usurparon la voz de la pobre emigración argentina [...] y se apoderaron de la prensa de Chile p<sup>a</sup>. extraviar la opinión aquí, p<sup>o</sup>., sobre todo en las provincias [argentinas]”.<sup>39</sup> Sarmiento lo expresó de manera aún más explícita, afirmando que antes de Caseros, el “esfuerzo” contra Rosas había sido “espontáneo”, sin recurrir a los “partidos políticos”. “La unanimidad de los sentimientos no requería entonces la organización en clubs reglamentados. Cuanto argentino habitaba las costas del Pacífico era miembro de aquel club que se llamaba emigración argentina”. La situación había cambiado con la caída de Rosas, y la “emigración perdió su sentido colectivo: ella se dividió”.<sup>40</sup> El exilio como fuente de unidad había cedido paso a la organización de clubes en función de los conflictos políticos partisanos en la Confederación. El pasado en el exilio adquiere en las palabras de Sarratea y Sarmiento un brillo quizás no merecido. Éste no era el primer conflicto entre emigrados, y los debates entre unitarios, federalistas y románticos tuvieron a menudo un carácter vehemente. Sin embargo, ese “sentido colectivo” subrayado por Sarmiento sí existía en la medida que la oposición a Rosas unificaba diferentes facciones en Montevideo, Chile y Bolivia. Con su desaparición, las diferencias latentes entre emigrados saltaron a primera plana (Myers, 1998). La asociación fue percibida entonces como una extensión de la nación argentina en tierra chilena, una forma de reforzar los vínculos de obligación política con el país perdido. De la misma manera que los “pueblos argentinos”

---

<sup>38</sup> Sarratea, Valparaíso, a Gutiérrez, Santa Fe, 1º de abril de 1853, en Gutiérrez (1984: 225).

<sup>39</sup> Sarratea, Valparaíso, a Gutiérrez, Santa Fe, 21 de mayo de 1853, en Gutiérrez (1984: 232).

<sup>40</sup> “La prensa de Chile”, en Sarmiento (1897: 110) Es también interesante la definición geográfica de la emigración, que se ubica en el Pacífico, y que corresponde, como veremos, al alcance de los clubes. Sobre el faccionalismo y exilio, ver Shain (2005: 38-49) Sznajder y Roniger (2009: 62-67).

constituían un pacto constitucional voluntario, los clubes buscaron hacer lo mismo en el extranjero. La opinión pública evocada era percibida en este sentido como argentina, aunque apareciera en diarios chilenos.

Así, la cuestión del faccionalismo se mezcló con los problemas de la representación en el extranjero. La división de los emigrados se produjo en torno a quién podía legítimamente reivindicar el nombre de la nación argentina en Chile. El tema tenía una urgencia particular para los emigrados, porque los que participaron en los clubes buscaban garantizar sus vínculos con la nación en construcción, y era a través de este proceso político que podían pretender ser “argentinos”. Esta discusión, un reflejo de debates más amplios en los clubes y en la prensa en Chile y el Río de la Plata, subraya las divisiones y las preocupaciones de los emigrados que tomaron seriamente el problema de su representación como argentinos y de saber quien iba a hablar en su nombre en los debates sobre la organización constitucional. De allí se derivan las acusaciones de “usurpación” lanzadas por Sarratea.

Si los clubes buscaban darles una voz a los emigrados residentes de Chile, no quedaba claro cuál era la “Argentina” –Confederación o Buenos Aires– que los emigrados aspiraban a integrar. En este sentido, la política reproducía las divisiones vigentes en el Río de la Plata entre Buenos Aires y la Confederación, a pesar de un lenguaje que lamentaba la pérdida de unidad. Como lo decía el club de Valparaíso:

Las actas de uno y otro círculo hacían aparente cierta unidad de propósito por la invocación que en una y otra se hacía de las divisas de fraternidad y de Constitución. Pero desde que una daba por caducado el orden de cosas que la otra apoyaba desde tiempo atrás, desde que la [sic] acta de Santiago inducía a los pueblos en el sentido del movimiento de Buenos Aires y nuestras circulares de la misma fecha pedían a esas provincias que marchasen inalterables a la constitución por el mismo camino en que iban, la oposición de miras era evidente (Club, 1852: 13).<sup>41</sup>

Mientras que el vocabulario y la idea de defender la unidad nacional frente a las facciones eran similares a los clubes electorales que surgieron en ese momento en Buenos Aires, no estamos en el marco de clubes organizados para los comicios, sino de organizaciones de la sociedad civil. En esto se asemejaban más a los clubes de opinión que también aparecieron en esa época en Buenos Aires, donde las invocaciones de una

---

<sup>41</sup> Sarmiento dijo lo mismo con un lenguaje más exaltado, afirmando que el acta de Valparaíso “no decía nada, capriciosa, la vara del diablo, aplicable a todo; pero en cartas o de palabra se decía el objeto que era aprobar el golpe de Estado, mandando aquella adhesión a tiempo”. Sarmiento a Mitre, Yungay, 23 de octubre de 1852, en Sarmiento (1988: 219).

opinión unificada de la nación tendrían, en la práctica, a promover la multiplicación de intereses en el campo de la opinión, creando espacios de debate y crítica del poder (González, 1999: 142-161).

Existió, sin embargo, una diferencia crucial, porque en el caso de los clubes constitucionales se trata de organizaciones formadas para hacer política transnacional. La representación vía el sistema representativo constitucional obviamente no era una opción en Chile, donde no podían participar en las elecciones de la Confederación. Sin embargo, los clubes manifestaron una clara voluntad de movilizarse y ser representados en la vida política argentina desde el extranjero. Esta movilización era posible a través de los clubes, y sus expresiones en la prensa chilena, que pretendían canalizar la opinión en el extranjero para llevar a cabo el proyecto de organización del país y la redacción de una constitución.

### **Las redes asociativas y las *Bases* de Alberdi**

Los clubes rivales nombraron agentes corresponsales y enviaron las actas y cartas circulares regularmente, con el objetivo de informar y hacer propaganda, buscando adhesiones en la forma de firmas agregadas a las actas iniciales. Formaron así una red asociativa transnacional, centrada en la costa del Pacífico, en la cual se debatía el proceso constitucional y el conflicto entre Buenos Aires y Paraná.

Podemos seguir las prácticas más claramente en los documentos producidos por el club de Valparaíso. Éste envió las actas de fundación y una circular que las acompañaba, dirigidas a los “pueblos argentinos”. Si los “pueblos” –entendidos como los que habían firmado el Acuerdo de San Nicolás– eran los destinatarios simbólicos de las circulares, los físicos eran los agentes corresponsales, a menudo fuera de la Confederación. Ellos debían transmitir la “manifestación a nuestros compatriotas” en la ciudad en cuestión, y también transmitir toda información proveniente de “Buenos Aires y los demás pueblos de la República”.<sup>42</sup> En otra circular, se afirmó que había agentes corresponsales en “la mayor parte de los pueblos de la Confederación, en los

---

<sup>42</sup> Circular del 17 de agosto de 1852, en Club (1852: 20-21) Este folleto reúne copias en blanco de las circulares del club. La circular dirigida a F. Frías es ligeramente diferente. Archivo General de la Nación Argentina, sala VII, Colección Biblioteca Nacional (en adelante AGN-CBN), Leg. 676, No 9.168. La Colección Biblioteca Nacional contiene los papeles de Félix Frías con copias de buena parte de las actas y circulares enviadas a París.

Estados vecinos y el último vapor conduce los nombramientos para Francia, Inglaterra y los Estados Unidos de Norte América”, aunque no quedan registros de la mayoría de estos agentes.<sup>43</sup> En Mendoza, el agente del club, Juan Ignacio García —quien ejerció varios cargos ministeriales provinciales durante la década—, recibía las circulares y era una fuente importante de noticias provenientes de la Confederación, distribuidas luego a través de la red del club.<sup>44</sup> Estas noticias se publicaban también en los diarios chilenos.<sup>45</sup> El club tenía agentes corresponsales en otras ciudades provinciales, notablemente a J. M. Gutiérrez en Santa Fe, Eusebio Ocampo en Córdoba y al gobernador de Corrientes, Juan Gregorio Pujol (Mayer, 1973: 556; Minutolo, 1964: 443). Sin embargo, el envío de circulares y el nombramiento de agentes corresponsales se centró en la costa del Pacífico, en los sitios donde vivían emigrados rioplatenses. El acta de fundación del club de Valparaíso fue firmada también en Chile, Bolivia y Perú, y las firmas publicadas en Valparaíso (Alberdi, 1853c: 85-89). (Ver Mapa 1.) Los documentos de ambos clubes indican que la sollicitación de adhesiones y la formación de satélites locales provocaron la formación de reuniones locales donde se debatieron los temas polémicos de la organización nacional: el Acuerdo de San Nicolás, la revolución del 11 de septiembre, la secesión de Buenos Aires y el debate constitucional.

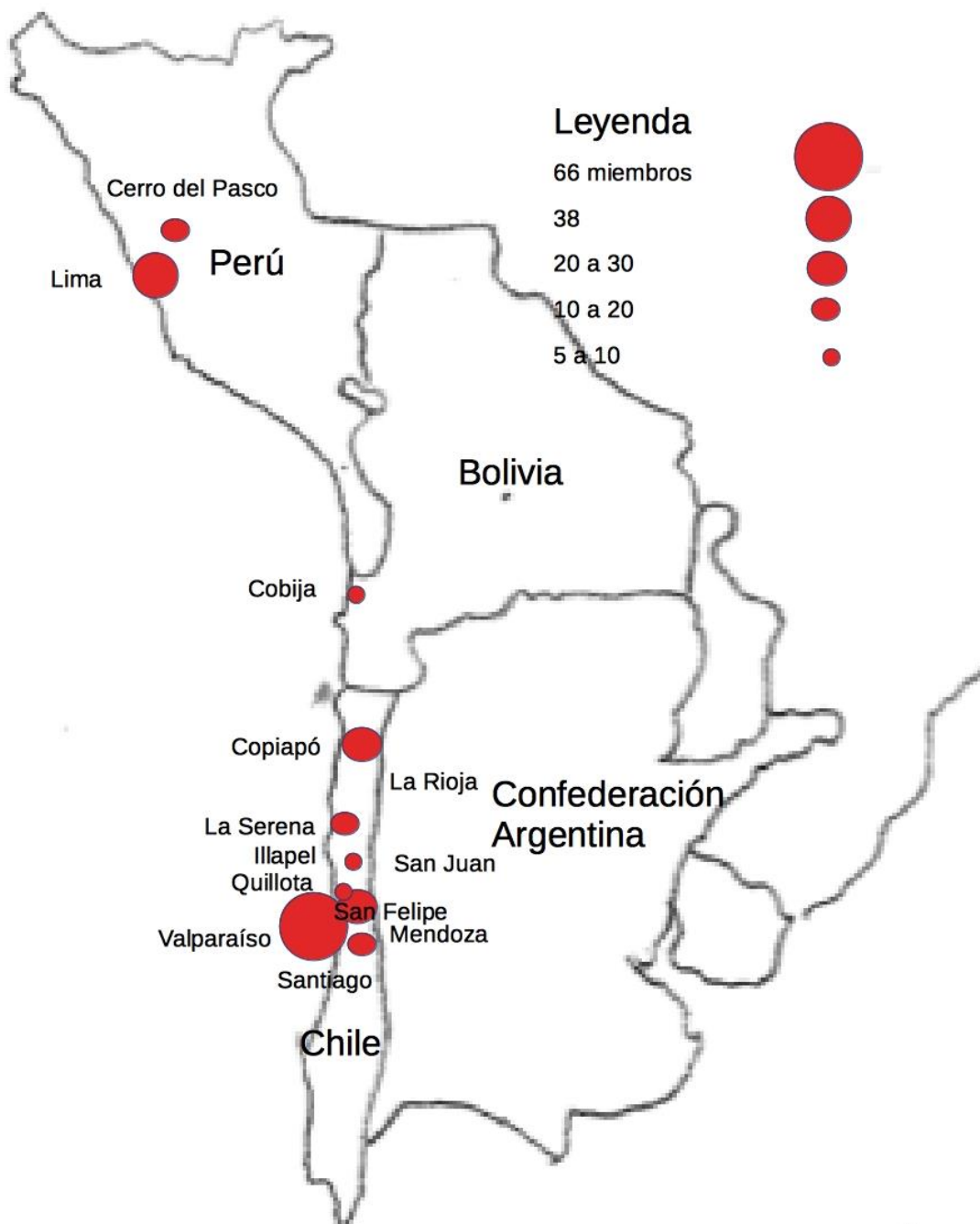
---

<sup>43</sup> Circular del 20 de septiembre de 1852, en Club (1852: 26).

<sup>44</sup> Por ejemplo, la circular que difunde noticias de la aprobación de la Constitución de 1853 menciona a García como fuente de información. Lamarca (secretario), Valparaíso, a Solá (agente de Cobija), 24 de junio de 1853, en Solá (1926: 82) Gobernador interino en 1853, García reemplazó a Vicente Gil como ministro de gobierno hacia 1855. Ver nota 54 y Verdaguer (1935: 125).

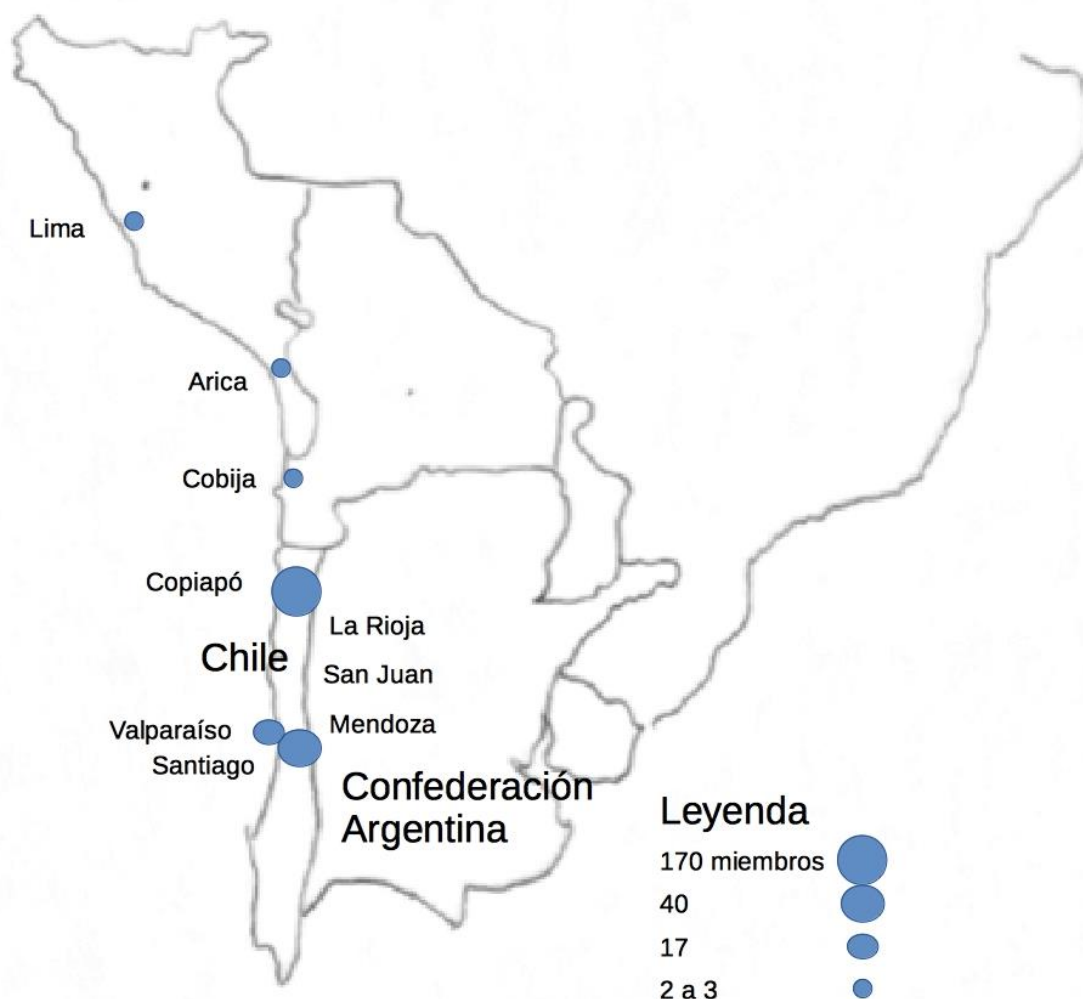
<sup>45</sup> (21 de diciembre de 1852). Comunicación recibida por el club argentino, *El Copiapino*, Copiapó. (7 de diciembre de 1852). Comunicación recibida por el club Argentino, *El Mercurio*, Valparaíso. En ambos casos se trata de la misma nota sobre la aprobación de la constitución de 1853.

**MAPA 1**  
**Club constitucional argentino de Valparaíso (Alberdi) en 1853. N=202**



Fuente: Base de datos del autor

**MAPA 2**  
**Club constitucional argentino de Santiago (Sarmiento) en 1853. N=236**



Fuente: Base de datos del autor

El agente de Cobija, el comerciante Manuel Solá, retrató una vida asociativa bastante activa en esta ciudad guanera boliviana. Según Solá, seis personas adhirieron al programa del club y se comprometieron a enviar mensualidades hasta que el club “complete sus tareas”.<sup>46</sup> Solá recibía las circulares de Valparaíso, y el acta de Cobija fue reproducida por Alberdi en la prensa de Valparaíso (Alberdi 1853c: 89). Solá estaba en contacto directo con el agente corresponsal de Tucumán, Pedro de Garmendia, quien era también corresponsal de la sede en Valparaíso.<sup>47</sup> Cobija se ubica no lejos de la ciudad

<sup>46</sup> Lamar (Cobija), 20 septiembre de 1852, en Solá (1926: 73)

<sup>47</sup> Lamarca a Solá, Valparaíso, 14 de abril (1853), en Solá (1926: 73) Varios Garmendia estaban instalados en Cobija y Chile.



chilena actual de Calama, y de nuevo se destaca la importancia de las redes comerciales del Pacífico en la organización del club de Valparaíso. Copiapó fue el lugar de un debate particularmente intenso entre partidarios y opositores del club de Valparaíso. Domingo de Oro, residente de la ciudad chilena, pariente de Sarmiento y miembro fundador del club de Santiago, afirmó que los emigrados se reunieron y hallaron el acta del club de Valparaíso "buena, pero innecesaria". Por lo tanto, la rechazaron, y formaron una comisión para redactar "un plan sencillo de asociación de los emigrados".<sup>48</sup> Si bien una mayoría de los emigrados de Copiapó efectivamente firmaron el acta de Santiago (170 personas), veintiséis personas firmaron la de Valparaíso, sugiriendo que la división del valle central de Chile reprodujo también en el norte del país (ver Mapas 1 y 2). El club de Santiago tenía una estructura transnacional menos marcada que la de Valparaíso, y recogió menos de tres firmas en cada una de las ciudades bolivianas y peruanas. Se concentró en las ciudades chilenas de Copiapó, Valparaíso y Santiago. Como se puede apreciar en los Mapas 1 y 2, Copiapó era la única ciudad fuera de Santiago donde el club tenía más miembros que su rival portuario. Se nota también la fuerte presencia de sanjuaninos entre los firmantes del acta del club de Santiago, y en particular en Copiapó. En efecto, encontramos a todos los catamarqueños que firmaron el acta de Santiago; cincuenta y dos de los sesenta y tres sanjuaninos; veintiséis de treinta cordobeses; veintidós de veinticinco riojanos; once de veinticinco mendocinos; siete de diez salteños; dieciocho de veinte tucumanos. Se trata de una emigración mucho más provincial, cuyana y limítrofe que la del valle central (Santiago/Valparaíso), donde encontramos un porcentaje más importante de porteños. Esto sugiere que la ciudad, con una fuerte presencia de emigrados, era una base política importante de Sarmiento, quien había trabajado en las minas durante su primer exilio chileno, en la década de 1830.

Esto es un reflejo del hecho, ya analizado, de que el club de Valparaíso se organizó en torno de comerciantes de Valparaíso vinculados a Alberdi, y el de Santiago mostró una concentración importante de personas conectadas con la minería de Copiapó. Pareciera que las redes de comerciantes permitieron que el club de Valparaíso se implantara mejor en las ciudades del Pacífico, mientras que el club de Santiago se basó en los vínculos de Sarmiento con emigrados importantes de la ciudad minera, como su

---

<sup>48</sup> Domingo de Oro, Copiapó, 9 de septiembre de 1852, en Sarmiento (1897: 92-93).

pariente Domingo de Oro, Carlos Tejedor o los abogados Enrique Rodríguez y Gabriel Ocampo.

En el caso del club de Valparaíso, la estructura transnacional estaba estrechamente vinculada con uno de sus propósitos originales: la distribución de las *Bases* de Alberdi en la Confederación y en el exilio. Esto comenzó antes de la “revolución” del 11 de septiembre y los debates con el club rival. Dos semanas después de su creación, el club aprobó una resolución llamando a “la aplicación y el triunfo de los principios que aconseja el Dr. Alberdi”, en la cual se “recomienda” el estudio del trabajo. Con este fin, se votó el financiamiento del envío del libro “a los pueblos argentinos” acompañado por la manifestación del club, y se eligió una comisión para agradecer y felicitar al propio Alberdi.<sup>49</sup> Así, las *Bases* se impusieron como el programa del club, y éste se encargó de enviar ejemplares a sus agentes corresponsales. En el mismo mes de septiembre de 1852, los envió con copias de sus actas, para ser distribuidos a “nuestros compatriotas” en la ciudad de destino.<sup>50</sup> Su libro también circulaba en Cobija (Bolivia) y Lima (Perú), donde se habían establecido ramas del club de Valparaíso.<sup>51</sup> El club también distribuyó ejemplares en la Confederación. Así, Lamarca envió, con las circulares del club, sesenta copias de las *Bases* a J. M. Gutiérrez quien se encargaba de distribuirlos en Santa Fe, Paraná y Corrientes.<sup>52</sup> Se puede observar la importancia de esta difusión de la obra en los agradecimientos que Alberdi envió a una comisión que el club había elegido para felicitarlo. Alberdi afirmó que el apoyo del club era esencial para que su obra ejerciera “algún influjo en los hechos” y consideraba la aprobación del club como una etapa importante en “el camino de su realización”.<sup>53</sup> El club daba una cierta legitimidad a su obra, porque aparecía como la voz oficial de la prestigiosa emigración residente en Chile, con el aval de la prensa chilena, y ofrecía también una cierta capacidad práctica de distribución a través de los comerciantes que lo dirigían. Se encontraba en el centro de una red de intercambios y

---

<sup>49</sup> “Acuerdo”, 1º de septiembre de 1852, en Club (1952 :22-23). Francisco Javier Villanueva, José C Borbón y Mardoqueo Navarro, todos amigos de Alberdi, fueron nombrados a la comisión.

<sup>50</sup> Circular, 9 de septiembre de 1852, en Club (1952: 26) Aunque no se puede constatar su recepción en todos los sitios de exilio, una copia llegó a Félix Frías en París. Ver AGN-CBN, Leg. 676, No 9.166.

<sup>51</sup> Alberdi a Manuel Solá, Valparaíso, 29 de septiembre de 1852, en Solá (1926: 75) Pedernera a Alberdi, “Encargado de Negocios de la Confederación cerca del de Chile”, Lima, 3 de noviembre de 1852, en Gutiérrez (1984: 192) Espinosa a Alberdi, Lima, 18 de julio de 1852 y 25 de abril de 1853, en Alberdi (1901: 309, 315) Espinosa afirmó haber enviado ejemplares por el Pacífico hasta los EE.UU. Sin embargo, firmó las actas de Sarmiento.

<sup>52</sup> Lamarca a Gutiérrez, Valparaíso, 6 de agosto de 1853, en Gutiérrez (1984: 245).

<sup>53</sup> Alberdi al presidente del club (Gómez), 6 de septiembre de 1852, en Club (1852: 25).

debates sobre la organización constitucional, centro que se ubicaba fuera de la Confederación. Era desde Valparaíso, en colaboración con figuras del gobierno de Paraná (como J. M. Gutiérrez), pero no bajo su dirección, que la fuente fundamental para la redacción de la Constitución de 1853 fue no sólo distribuida sino también debatida y comentada en la prensa.

## **La diplomacia argentina vista desde Valparaíso**

Si bien los clubes funcionaban de manera independiente como vehículos de propaganda y debate en el contexto del conflicto entre Buenos Aires y Paraná, quizás encontraron su fin último en la competición diplomática entre ambas capitales. Es decir que la movilización en la prensa y en la vida asociativa también se inscribió en el objetivo de estas capitales de lograr el reconocimiento diplomático de los países vecinos y europeos. Este proceso comenzó con la opinión de la emigración, como vimos, pero también se buscó la adhesión de las provincias del interior, los Estados vecinos y el muy importante reconocimiento diplomático europeo.<sup>54</sup> Así, es importante notar que J. M. Gutiérrez fue ministro de relaciones exteriores de la Confederación entre 1854 y 1856, lo que dio un otro tono a su ya citada implicación en el club desde Buenos Aires (1852), Rosario (1853) y Paraná (después de su nombramiento). Tanto por la importancia numérica de los cuyanos en Chile, como por la influencia que estos podían tener desde el país transandino, Cuyo cobró una importancia particular en esta diplomacia. Esto se hizo evidente en un comentario de Vicente Gil, figura política de la provincia de Mendoza, quien indicó a Gutiérrez que, aunque no había leído los textos del club, lo apoyaba porque estaba a favor de “nuestra causa”, destacando que era necesario “fortificar nuestra opinión en el Exterior”.<sup>55</sup> Por lo demás, esta circulación –desde Chile hacia las provincias limítrofes de la Confederación– formaba parte de una estrategia consciente, como lo profesó Alberdi refiriéndose a los diarios chilenos: “Los desparramamos mucho en el interior de nuestras Provincias”.<sup>56</sup> Alberdi también diseñó un proyecto de constitución para Mendoza, y la elección de esta provincia para el

---

<sup>54</sup> Para el contexto diplomático, ver Cisneros y Escudé (1999), Scobie (1964).

<sup>55</sup> Gil a Gutiérrez, Mendoza, 27 de diciembre de 1852, en Gutiérrez (1984: 201) Gil fue ministro de gobierno durante dos mandos del gobernador Pedro Pascual Segura (1845-1847 y 1852-1856), gobernador federal que había tenido conflictos con Rosas durante su primer mandato. Gil acompañó al gobernador a la reunión donde se firmó el pacto de San Nicolás en 1852. Ver Zinny (1879: 167-174).

<sup>56</sup> Alberdi a Gutiérrez, Valparaíso, 19 de septiembre de 1852, en Gutiérrez (1984: 174).

ensayo no fue azarosa, sino un reflejo de las conexiones estrechas con Chile, con la posibilidad de influir en los hechos y un acceso fácil a conocimientos prácticos de la provincia (Alberdi, 1853d: 6-8, 150). Sarmiento también fue activo en esta región y envió copias de las actas del club de Santiago con folletos políticos para ser distribuidos en Mendoza y Buenos Aires. Destacó el lugar estratégico de Mendoza en las redes de alianzas, como corredor para la propaganda viniendo de Chile: “Mendoza es por otra parte la puerta de Chile y por tanto un elemento estratégico más importante que San Juan, puesto que un cambio cerraría la entrada a la influencia que desde aquí puede ejercerse”. A un lector mendocino le expresó su miedo de que la pérdida de Mendoza abriera una “escisión en la república”.<sup>57</sup> La importancia de esta circulación de noticias y propaganda fue subrayada por el ministro (no reconocido) de Buenos Aires en Chile, Mariano Sarratea, quien unos meses más tarde señaló a Bartolomé Mitre —en ese momento ministro de relaciones exteriores del Estado de Buenos Aires— que Mendoza estaba perdida a causa del trabajo del club de Valparaíso.<sup>58</sup> Chile, a través de la acción de los clubes en la prensa cuyos artículos se enviaban a las provincias argentinas, se revelaba clave en la competición entre Buenos Aires y Paraná para captar las lealtades provinciales. Fue en parte desde Valparaíso que se jugó la adhesión cuyana a Paraná, gracias, sin duda, al peso de los comerciantes de Valparaíso y sus vínculos con Mendoza. La cuestión de la representación diplomática argentina fue central desde el principio. En las *Ciento y una*, Sarmiento acusó a Alberdi de haber creado el club y apoyado a Urquiza en la prensa chilena a cambio de un puesto diplomático en Chile, resaltando que su nombramiento como enviado plenipotenciario ocurrió justo después de la creación del club (Sarmiento, 1897: 147, 178-179). Si para Sarmiento este hecho demostraba que Alberdi era un “empleado” de Urquiza, resulta más esclarecedor pensar este estado de cosas en términos de esta competición diplomática en Chile. Las acusaciones de Sarmiento ilustran cómo las acciones de ambos clubes se imbricaban con las estrategias diplomáticas de Buenos Aires y Paraná.

En efecto, la representación diplomática “argentina” se encontraba dividida en Chile. Alberdi afirmó, en su respuesta a Sarmiento, que de los cuatro representantes nominados antes del 11 de septiembre, Buenos Aires sólo desconoció a Alberdi, confirmando a Francisco Peña, Gregorio Béeche y Mariano Sarratea; finalmente, sólo

---

<sup>57</sup> Yungai, 17 de octubre de 1852 a (s.n.), en Sarmiento (1988: 218).

<sup>58</sup> Sarratea a Mitre, Águila, marzo de 1853, en Mitre (1912: 156).

Béche presentó “su credencial de Urquiza” (Alberdi, 1886: 110-113). En realidad, mientras que el gobierno chileno reconoció las credenciales de Beéche –miembro fundador del club de Valparaíso– como representante diplomático de la Confederación, Sarratea siguió cumpliendo esta función de manera oficiosa para Buenos Aires. Por lo demás, aunque Sarmiento se quejaba del apoyo que Alberdi recibía desde Paraná, Buenos Aires estaba subvencionando sus propios trabajos chilenos. Se puede observar en una carta de Sarratea al ministro de relaciones exteriores de Buenos Aires, Bartolomé Mitre, donde resume sus esfuerzos diplomáticos en Chile, que incluían publicar notas pro-Buenos Aires en *El Mercurio*, subvencionar el diario de Sarmiento y comprar sus textos educativos para las escuelas de la provincia.<sup>59</sup>

A pesar de los vínculos estrechos entre Sarmiento y el nuevo presidente chileno, Manuel Montt, Chile reconoció a la Confederación y no a Buenos Aires. Al parecer, las actividades de Alberdi y el club en la prensa chilena jugaron un papel en el reconocimiento chileno de la Confederación, como lo afirmó el historiador chileno Diego Barros Arana. Él informó a Gutiérrez que la opinión del gobierno apoyaba a Urquiza, agregando un año más tarde que en Chile “todo el mundo es urquista”.<sup>60</sup> Efectivamente, Chile firmó un tratado con la Confederación en 1855, ratificado el año siguiente, hecho fuertemente criticado por la oposición chilena en el exilio como una “gratuita ofensa” a Buenos Aires, en contra de las prácticas europeas (Barros Arana, et. al, 1861: 253). El comercio transandino era importante, sobre todo la venta de ganado en pie en Chile, y vinculaba a los emigrados de Valparaíso con los estancieros mendocinos. Aunque el apoyo más tibio de Alberdi en la guerra civil de 1851 –donde no quiso apoyar abiertamente a Montt, pero criticaba a los igualitarios– visiblemente no fue determinante, el descrédito de Mitre como igualitario en el gobierno chileno jugó en su contra. Así, el reconocimiento de Paraná participó en un alineamiento del gobierno chileno con el de Paraná, y de la oposición chilena con Buenos Aires.

Las actividades del club de Valparaíso se extendieron también a París, donde Félix Frías era el agente, además del corresponsal del *Mercurio de Valparaíso*, diario chileno adepto a Alberdi, el club y la Confederación. En septiembre de 1852, Lamarca le envió 1.000 francos para financiar la difusión de las comunicaciones del club y, en

---

<sup>59</sup> Sarratea a Mitre, 13 de noviembre de 1853, en Mitre (1912: 151-152).

<sup>60</sup> Barros Arana a Gutiérrez, 14 de agosto de 1852, en Barros Arana (1939: 10-11). Citación del 31 de marzo de 1853, en Gutiérrez (1984: 221).

particular, de las *Bases* de Alberdi, y pidió que enviara los textos al acreditado de Londres.<sup>61</sup> Este envío podría entenderse como parte de una estrategia de búsqueda del reconocimiento de las potencias europeas. Alberdi la desarrolló en una carta a Frías donde explicaba que se necesitaba “el apoyo de la prensa francesa e inglesa, no en favor de personas, sino en sostén de las ideas y doctrinas, que profesan argentinos como los del *club constitucional*”. Así, Alberdi envió dinero para financiar la publicación de artículos a favor de sus ideas constitucionales y para pagar la distribución de las *Bases*.<sup>62</sup> Este trabajo diplomático culminó en la misión diplomática de Alberdi en Europa, en 1855, cuando Gran Bretaña y Francia reconocieron la Confederación en detrimento de Buenos Aires (Scobie, 1964: 164-180; Cisneros y Escudé, 1999).

El razonamiento desplegado por Alberdi sugiere una estrategia tanto intelectual como diplomática. “Revistiéndola [nuestra doctrina] de la sanción europea, queremos darle respetabilidad en estos países”, le dijo a Frías, pidiendo que tradujera “los artículos de la prensa de Valparaíso, sobre cosas argentinas, en los primeros papeles franceses, y pague por ello si es preciso; cuidando, por supuesto de remitirlos á Bs. As. y á Chile”. Se buscaba no sólo el reconocimiento diplomático sino también la legitimación intelectual, y la ruta de Paraná a París pasaba por Valparaíso. Aunque el conflicto entre Alberdi y Sarmiento por las lealtades de los emigrados no ofrece un ganador claro –ambos clubes tenían un número parecido de adhesiones– los comerciantes de Valparaíso estaban mejor ubicados para obtener la adhesión de Mendoza, el reconocimiento diplomático de Chile y utilizar el club para buscar el reconocimiento diplomático (e intelectual) europeo.

Se puede interpretar también cómo una expresión de la estrategia de “ausencia” de Alberdi, que –aun luego del fin de las razones objetivas de exilio– seguía siendo eficaz para proyectar su influencia sobre la política argentina, algo que Alberdi reconoció explícitamente: “V. puede hacer muchísimo en favor de la organización de

---

<sup>61</sup> Lamarca a Frías, Valparaíso, 15 de septiembre de 1852, AGN-CBN, Leg. 678, No 9.791. No está claro si se refiere al acreditado de la Confederación o del club; la confusión en el papel diplomático del club es en sí llamativa.

<sup>62</sup> Alberdi a Frías, Valparaíso, 14 de septiembre de 1852, en Alberdi (1976: 259). Irónicamente, sugirió aprovechar “los antiguos corresponsales de Sarmiento”. Efectivamente, este último se quejó del envío de las *Bases* al Instituto Histórico de Francia, del cual era miembro. Sarmiento a Sarratea, Santiago, 20 de mayo de 1854, en Sarmiento (1988: 279-280).

nuestra país desde Europa". Aunque dirigida a Frías, esta observación podía fácilmente aplicarse a su propia posición en Chile.<sup>63</sup>

El trabajo de difusión de las ideas de Alberdi en el contexto del club se inscribía no sólo en la búsqueda de legitimidad para la Confederación, sino también para él mismo. Alberdi buscaba un papel político e intelectual en la República Argentina que se dibujaba, sin necesariamente volver. Este papel proviene de una tensión saidiana constante entre presencia y ausencia en su pensamiento, y Alberdi buscó confirmar su influencia intelectual a través de una ausencia prolongada del territorio, y del campo político, para preservar su independencia. Esta estrategia de la ausencia queda patente en una carta que escribió a Gutiérrez, en 1852:

Para dar autoridad a mi palabra pienso quedar siempre fuera del poder y ojalá tuviese fuerzas para quedar también fuera del país, es decir, lejos de las pasiones pequeñas que oscurecen la luz de la inteligencia imparcial. Gracias a Dios, mi posición en Chile es cada día más cómoda y lisonjera. Sin embargo, yo pienso ir de paso para Buenos Ayres a Europa, donde deseo quedar uno o dos años, y después, ver si regreso a Chile o al Plata.<sup>64</sup>

Tal como rechazó la presidencia del club, Alberdi rechazó no sólo una carrera política, sino un retorno puro y simple del exilio. Su influencia política reposaba sobre su alejamiento de las luchas de poder (Adelman, 2007). Explicó a Frías su deseo de evitar el trabajo ingrato de la política:

Yo no presido el club, ni soy secretario ni nada. No trato de ir a Buenos Aires para ser ministro impopular por dos meses, como Gutiérrez o López. Viviendo como un gentlemán, gano en Chile el doble de lo que ganan los ministros de estado de este país, el cuádruple de los de Bs. As.<sup>65</sup>

En este sentido, no se trataba del "absoluto desinterés personal", sin ninguna ambición, como se lo afirmaba a Frías, sino, al contrario, más bien de una estrategia para promover su influencia intelectual desde la ausencia del exilio; un exilio auto-impuesto después de la caída de Rosas. Sarmiento lo acusó de querer vehicular el club para obtener un puesto diplomático, pero se ve que su estrategia era mucho más compleja que eso. La "salida", para retomar los términos de Hirschman, no implicaba en absoluto una pérdida de lealtad, e incluso conllevaba a un aumento de la "voz" de

---

<sup>63</sup> Alberdi a Frías, Valparaiso, 14 septiembre de 1852, en Alberdi (1976: 259-261).

<sup>64</sup> Alberdi a Gutiérrez, Valparaiso, 19 de septiembre de 1852, en Gutiérrez (1984: 174).

<sup>65</sup> Alberdi a Frías, Valparaiso, 14 septiembre de 1852, en Alberdi (1976: 259-260).

Alberdi en la política argentina, como lo demuestra su peso en los debates constitucionales.

Para Sarmiento, también, el club pareciera formar parte de una estrategia muy parecida, después de haber sido expulsado de Buenos Aires por Urquiza en 1852. Sus primeras acciones políticas al regresar a Santiago en ese mismo año fueron publicar su carta pública contra Urquiza y fundar el club Constitucional Argentino, tácticas que apuntaron a utilizar la sociedad civil chilena para seguir con un pie en la política argentina. Hacia finales de 1853, como parte de la estrategia mendocina ya analizada, cruzó la cordillera a Mendoza con la idea de respaldar la posición de Buenos Aires en la provincia. El presidente chileno, su amigo Manuel Montt, debió sacarlo de la cárcel, en lo que es otro indicio del fracaso de esta estrategia para el club de Santiago.

No obstante, en respuesta a las llamadas de Mitre, después de su expulsión de Mendoza, Sarmiento no demostró ninguna prisa para "volver" a Buenos Aires, ni menos a una Argentina inexistente: "Aquí ¿qué prisa corre? Con la separación de las provincias, mi papel ha terminado. Desaparezco de una escena política que no es mía. Yo no soy porteño; era argentino, y tanto me queda que hacer allá como en Chile".<sup>66</sup> En la ausencia de un país en el cual podía avanzar su carrera política, el club y sus escritos chilenos le permitieron movilizar a los emigrados —"argentinos" como él— para mantener una cierta visibilidad en Buenos Aires.

\*\*\*

Este deseo de mantener la vinculación política, central en los clubes, se ve también en el acta de disolución del club de Valparaíso, en 1854. Con la aprobación de la Constitución de 1853, "la presencia del club solo serviría en adelante para dar apariencias de espíritu de cuerpo, a lo que es en realidad espíritu público y nacional". Las divisiones partisanas aparecen de nuevo como una amenaza a la colectividad argentina en Chile —y a la nación— (Gómez, 1854: 3). Los clubes pro-Confederación, desde Lima hasta Valparaíso, ya habían jurado fidelidad a la nueva Constitución en las actas celebradas el 9 de julio de 1853 (día simbólico de la declaración de independencia por el Congreso de Tucumán, en 1816), publicadas en Chile y después remitidas a las

---

<sup>66</sup> Sarmiento a Mitre, Yungay, 4 de marzo de 1854, en Sarmiento (1988: 269) Su correspondencia con Mitre en 1854 está repleta de tergiversaciones sobre un posible retorno. En 1855, se estableció en Buenos Aires.



autoridades de la Confederación. En Valparaíso, esto ocurrió en presencia del vicecónsul Beéche, miembro destacado del club.<sup>67</sup> Con la organización constitucional de la república, la “voz” cedería el paso a una “lealtad” silenciosa de los emigrados que permanecieron en el extranjero.

Sin embargo, a pesar de lo que sugiere la declaración, la disolución del club no significó el fin de la importancia de la política de la “ausencia” en la política argentina. Décadas después, Alberdi teorizó estas prácticas empleando la metáfora de la “provincia flotante” argentina, compuesta por su “emigración política” (Alberdi, 2000: 57-59). Es una metáfora llamativa que subraya el papel de prácticas políticas transnacionales en la constitución de la República Argentina, y la influencia que los sitios de exilio tuvieron en la política argentina, aun después de la caída de Rosas. Así, recuerda también cómo el exilio no sólo era una huida de prácticas de violencia, sino también una práctica política transfronteriza. Durante los años 1850, esto se debió en parte a la falta de un lugar donde un emigrado “argentino” debía “volver”. Como vimos, varios actores, y sobre todo Sarmiento, expresaron lo difícil que era encontrar un lugar en una Argentina todavía efímera. Como ocurrió en el Río de la Plata, se abrió en el exilio una división que sólo se cerraría después de las batallas de Cepeda y Pavón, años más tarde (Blumenthal, 2017). A pesar de estas divisiones políticas, los clubes parecen haber participado en un proceso de deslizamiento que ubicaba el lugar de la lealtad política en una futura República Argentina.

Es decir que los emigrados se volvieron argentinos en el exilio. Una experiencia común de exilio, que atravesaba las facciones políticas y las provincias, aparece en ambos clubes como un fundamento de su identificación con la Argentina que se estaba formando. Pero las prácticas políticas concretas –la opinión pública en el exilio– reflejaban lógicas territoriales que cruzaban las nuevas fronteras nacionales. La provincia flotante no era argentina, ni tampoco flotaba, sino que estaba anclada en los sitios de exilio que formaban parte de circuitos comerciales y migratorios ya existentes.

Estas prácticas políticas transnacionales jugaron un papel importante en las estrategias diplomáticas gubernamentales de Paraná y Buenos Aires, que buscaban

---

<sup>67</sup> Las actas fueron publicadas en: (27 de octubre de 1853). *La Libre Navegación de los Ríos*, Corrientes; (6 de octubre de 1853 y 17 de octubre de 1854). *El Nacional Argentino*, Paraná; (15 de octubre de 1853), *El Telégrafo de Córdoba*, Córdoba. Ver Mayer (1973: 587) y después en Alberdi (1853c: 77-89).

obtener el reconocimiento como Estado “argentino” tanto de las provincias de la Confederación como de los Estados vecinos y europeos. Gutiérrez y Mitre, interlocutores importantes de Alberdi y Sarmiento, y ex-emigrados que ejercieron como ministros de relaciones exteriores de sus gobiernos respectivos durante una parte de la década de 1850, encarnaban estas estrategias. Lo anterior también se observó en los contactos que mantuvo el club de Valparaíso con los ministros de Mendoza (García y Gil) durante este período, y cuya influencia fue lamentada por Sarmiento y Sarratea.

Estas prácticas tenían su centro en el Chile vecino, y no en el Río de la Plata, gracias a la inserción de muchos emigrados en actividades como el comercio, la abogacía, el periodismo, expresándose primero en la prensa y la vida asociativa. Los clubes tenían una presencia más importante y efectiva en la costa del Pacífico, pero también una cierta influencia en la Confederación, justamente a través de su trabajo de publicidad en la prensa. El camino al reconocimiento de Paraná, tanto por parte de París y Santiago, como por Mendoza, pasó por Valparaíso. Un proyecto intelectual basado en la circulación de las *Bases*, con orígenes en la república transandina, pero cuya legitimación provenía de las luchas por el *imprimátur* europeo.

La salida hirschmaniana, entendida como práctica social, resultó fructífera para Alberdi, Sarmiento y los demás miembros de los clubes, y siguió jugando un papel en la vida política e intelectual argentina, como los argumentos de Alberdi de los años 1870 lo recalcan. El caso del papel de los clubes y más generalmente de la emigración, en el proceso constitucional demuestra que cuando estudiamos su constitución hay que tomar en cuenta también los procesos que sobrepasan las fronteras de la república que se estaba formando. Las políticas transnacionales de exilio tienen una larga historia propia, cuya importancia para la historia argentina –y latinoamericana– hay que seguir rastreando. La conexión profunda entre nacionalismo y exilio, postulada por Said, tiene raíces que se extienden a la formación de la República Argentina.

## Bibliografía

Adelman, J. (2007). Between Order and Liberty: Juan Bautista Alberdi and the Intellectual Origins of Argentine Constitutionalism. *Latin American Research Review*, vol. 42, núm. 2, pp. 86-110.

Adelman, J. y M. Fajardo (2016). Between Capitalism and Democracy: A Study in the Political Economy of Ideas in Latin America, 1968–1980. *Latin American Research Review*, vol. 42, núm. 3, pp. 3–22.

Alberdi, J. B. (1846). *Biografía Del Jeneral Don Manuel Bulnes, Presidente De La Republica De Chile*. Santiago de Chile: Impr. Chilena.

Alberdi, J. B. (1852). *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, derivados de la lei que preside al desarrollo de la civilización en la América del Sud, y del Tratado Litoral de 4 de enero de 1831* (2a ed.). Valparaíso: Impr. del Mercurio.

Alberdi, J. B. (1853a). *Cartas sobre la prensa y la política militante en la República Argentina*. Valparaíso: Imprenta del Mercurio.

Alberdi, J. B. (1853b). *Complicidad de la prensa en las guerras civiles de la República Argentina: Continuación de las cartas escritas*. Imprenta del Mercurio.

Alberdi, J. B. (1853c). *Estudios sobre la constitución argentina de 1853: en que se restablece su mente alterada por comentarios hostiles, y se designan los antecedentes nacionales que han sido bases de su formación y deben serlo de su jurisprudencia, por J. B. Alberdi*. Valparaíso: Imprenta del Diario.

Alberdi, J. B. (1853d). *Elementos del derecho público provincial, para la República Argentina*. Valparaíso: Imprenta del Mercurio.

Alberdi, J. B. (1874). *Palabras de un ausente en que explica a sus amigos del Plata los motivos de su alejamiento*. Paris: Pablo Dupont.

Alberdi, J. B. (1886). *Complicidad de la prensa* (1853) En *Obras Completas*, tomo IV. Buenos Aires: Impr. de La Tribuna Nacional, pp. 94-141.

Alberdi, J. B. (1901). *Escritos póstumos de J. B. Alberdi*. Vol. 16. Buenos Aires: Imprenta europea.

Alberdi, J. B. (1902). Cartas de D. Juan B. Alberdi a D. Manuel Montt. *La Revista Nueva*, vol. 7, núm. 31, pp. 41-51.

Alberdi, J. B. (1976). *Cartas inéditas a Juan Maria Gutierrez y a Felix Frias*. J. M. Mayer y E. A. Martinez, eds.. Buenos Aires: Luz del Día.

Alberdi, J. B. (2000). *Mi vida privada y otros textos*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.

Amante, A. (2010). *Poéticas y políticas del destierro argentinos en Brasil en la época de Rosas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Barros Arana, D. (1939). Veintiuna cartas inéditas. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, vol. LXXXVI, núm. 94, pp. 5-59.

Barros Arana, D., M. González, J. V. Lastarria y D. Santa María. (1861). *Cuadro histórico de la administración Montt: escrito según sus propios documentos*. Valparaíso: Impr. i Librería del Mercurio de Santos Tornero.

Blumenthal, E. (2015). Milicias y ciudadanía de residencia: la revolución chilena de 1851 en perspectiva transnacional. *Illes i Imperis*, núm. 17, pp. 91–112.

Blumenthal, E. (2017). Lavalley's Remains: The Political Uses of the Body in Exile and Return. *Hispanic American Historical Review*, vol. 97, núm. 3, pp. 387–421.

Blumenthal, E. (2018). Exilio, guerra y política transnacional. Las Comisiones Argentinas en la política internacional americana (1839-45). *Anuario del IEHS*, núm 2, pp. 145-167.

Botana, N. R. (1997). *La Tradición republicana: Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Bragoni, B. (1996). La utopía constitucionalista: Alberdi y el club argentino de Valparaíso. *Revista de Historia de América*, núm. 121, pp. 27–43.

Bragoni, B. (1999). *Los hijos de la revolución: familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus.

Chiaromonte, J. C. (1989). Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 1, pp. 71–92.

Cisneros, A. y C. Escudé (1999). *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina Tomo V. 1852-1860: Dos Estados Argentinos, dos políticas exteriores*. (Consultado en línea en [http://www.argentina-ree.com/historia\\_indice05.htm](http://www.argentina-ree.com/historia_indice05.htm), 6/6/2015).

Club constitucional argentino de Valparaíso. (1852). *La nota y el credo de los argentinos residentes en Santiago y la contestación con los documentos justificativos por el Club Constitucional Argentino instalado en Valparaíso*. Valparaíso: Impr. del Diario.

Devoto, F. y P. González Bernaldo de Quirós (2001). *Émigration politique: une perspective comparative: italiens et espagnols en Argentine et en France (XIXe-XXe siècles)*. Paris: L'Harmattan.

Eujanian, A. (2013). La Nación, la historia y sus usos en el Estado de Buenos Aires, 1852-1861. *Anuario del IEHS*, núm. 27, pp. 57–83.

- Fernández Abara, J. (2012). *Regionalismo, liberalismo y rebelión: Copiapó en la guerra civil de 1859*. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Gazmuri Riveros, C. (1999). *El "48" Chileno: Igualitarios, Reformistas Radicales, Masones y Bomberos* (2a. ed). Santiago de Chile: Universitaria.
- Gómez, G. (1854). *Discurso de clausura y terminacion del Club Constitucional Arjentino: pronunciado por su presidente, el señor don Gregorio Gómez*. Valparaíso: Impr. del Diario.
- González Bernaldo de Quirós, P. (1999). *Civilité et politique aux origines de la nation argentine: Les sociabilités à Buenos Aires 1823-1862*. Paris: Publications de la Sorbonne.
- González Bernaldo, P. (1997). La identidad nacional en el Río de la Plata post-colonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen. *Anuario del IEHS*, núm. 12, pp. 109–122.
- González Bernaldo, P. (1999). Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861): la articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera pública porteña. En H. Sabato (coord.). *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 142-161.
- Grez Toso, S. (1998). *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general: génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. Santiago de Chile: Dirección Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Gutiérrez, J. M. (1984). *Archivo del Doctor Juan María Gutiérrez. Epistolario*. Vol. 2. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación.
- Halperin Donghi, T. (1980). *Proyecto y Construcción de una Nación: Argentina, 1846-1880*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Hirschman, A. O. (1970). *Exit, Voice, and Loyalty: Responses to Decline in Firms, Organizations, and States*. Cambridge: Harvard University Press.
- Mayer, J. M. (1973). *Alberdi y su tiempo*. Vol. 1. Buenos Aires: Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.
- Minutolo, C. (1964). Los Clubs Constitucionales y la «gran tarea» después de Caseros (1852-1855). *Anuario del Departamento de Historia*, año II-III, núm. 2, pp. 419-470.
- Mitre, B. (1912). *Archivo del general Mitre. Misión del General D. José M. Paz*. Vol. 14. Buenos Aires: Bibl. de "La Nación".
- Montt, M., y D. F. Sarmiento (1999). *Manuel Montt y Domingo F. Sarmiento: Epistolario, 1833-1888*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.

- Myers, J. (1998). La Revolución en las ideas: La generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas. En N. Goldman (ed.) *Nueva Historia Argentina, Tomo 3, Revolución, República, Confederación (1806-52)*. Vol. 3.. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, pp. 381-445.
- Said, E. (2000). Reflections on Exile. En *Reflections on Exile: And Other Essays*. Cambridge: Harvard University Press, pp. 173-186.
- Sabato, H. (2001). *The Many and the Few: Political Participation in Republican Buenos Aires*. Stanford: Stanford University Press.
- Sarmiento, D. F. (1845). *Civilizacion i barbarie: Vida de Juan Facundo Quiroga i aspecto físico, costumbres i hábitos de la Republica Argentina* (1a ed.). Santiago de Chile: Impr. del Progreso.
- Sarmiento, D. F. (1852a). *Campaña en el Ejército Grande Aliado de Sud América*. Rio de Janeiro: Impr. Imp. y Const. de J. Villeneuve y C.
- Sarmiento, D. F. (1852b). *D. F. Sarmiento, diputado al Congreso Nacional por la provincia de San-Juan, al jeneral D. Justo José de Urquiza, vencedor en Caseros*. Santiago de Chile: Imprenta de Julio Belin i Ca.
- Sarmiento, D. F. (1853). *Comentarios de la Constitución de la Confederacion Argentina: con numerosos documentos ilustrativos del texto*. Santiago de Chile: Imprenta de Julio Belin i Ca.
- Sarmiento, D. F. (1850). *Recuerdos de Provincia*. Santiago de Chile: Imprenta de Julio Belin i Ca.
- Sarmiento, D. F. (1897). Las ciento y una. En *Obras*. Vol. XV. Buenos Aires: Imprenta Mariano Moreno.
- Sarmiento, D. F. (1900). Memorias. En *Obras*. Vol. XLIX. Buenos Aires: Imprenta Mariano Moreno.
- Sarmiento, D. F. (1938). *Facundo*. A. Palcos, ed. La Plata: Universidad nacional de la Plata.
- Sarmiento, D. F. (1988). *La correspondencia de Sarmiento: Años 1838-1854*. C. S. A. Segreti, ed. Vol. 1. Córdoba: Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba, Comisión Provincial de Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento.
- Scobie, J. R. (1964). *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina, 1852-1862*. Buenos Aires: Librería Hachette.
- Shain, Y. (2005). *The Frontier of Loyalty: Political Exiles in the Age of the Nation-State*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Solá, M. (1926). *Cartas de la emigración*. Buenos Aires: Porter.

Stuven, A. M. (2000). *La seducción de un orden: las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Subrahmanyam, S. (2007). Par-delà l'incommensurabilité : pour une histoire connectée des empires aux temps modernes. *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, vol. 54-4bis, núm 5, pp. 34–53.

Sznajder, M., y L. Roniger (2009). *The Politics of Exile in Latin America*. New York: Cambridge University Press.

Valenzuela, J. S. (1997). Hacia la formación de instituciones democráticas: Prácticas electorales en Chile durante el siglo XIX. *Estudios Públicos*, núm. 66, pp. 215-257.

Venegas Valdebenito, H. (2008). *El espejismo de la plata: trabajadores y empresarios mineros en una economía en transición: Atacama 1830-1870*. Santiago de Chile: Editorial USACH.

Verdaguer, J. A. (1935). *Historia de Mendoza*. S. L.: Seucesón J. Verdaguer.

Wasserman, F. (1997). La Generación de 1837 y el proceso de construcción de la identidad nacional argentina. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 15, pp. 7–34.

Werner, M., y B. Zimmermann (2006). Beyond Comparison: Histoire Croisée and the Challenge of Reflexivity. *History and Theory*, vol. 45, núm. 1, pp. 30–50.

Wood, J. A. (2011). *The Society of Equality: Popular Republicanism and Democracy in Santiago de Chile, 1818-1851*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Zinny, A. (1879). *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas desde 1810 hasta la fecha: precedida de la cronología de los adelantados, gobernadores y vireyes del Río de La Plata, desde 1535 hasta 1810*. Vol. III. Buenos Aires: C. Casavalle.

## **Los clubes constitucionales argentinos en la costa del Pacífico (1850-1855): Exilio y retorno en la “provincia flotante”**

### **Resumen**

Este artículo analiza el papel de los clubes constitucionales argentinos rivales en el proceso de organización constitucional de la república después de la caída de Juan Manuel de Rosas, en 1852. Los clubes, uno dirigido por Juan Bautista Alberdi y el otro por Domingo Faustino Sarmiento, se formaron en un contexto de movilización política en el exilio, ahora adaptada al conflicto entre Buenos Aires y la Confederación Argentina en la década de 1850. En este conflicto, los clubes jugaron un papel central en el debate de las ideas constitucionales, la difusión de propaganda (en particular de las *Bases* de Alberdi) y las estrategias diplomáticas de Buenos Aires y Paraná para ganar la adhesión de las provincias y el reconocimiento diplomático de países vecinos y europeos. Así, se demuestran no sólo las fuerzas transnacionales en el origen de la organización nacional, sino también el trasfondo histórico del exilio como práctica política y social en Argentina.

**Palabras clave:** Exilio – Siglo XIX – Transnacional – Construcciones nacionales – Organización de la República Argentina

## **The Argentinean Constitutional Clubs in the Pacific Coast (1850-1855): Exile and Return in the “Floating Province”**

### **Abstract**

This article analyzes the role of the rival Argentine Constitutional Clubs in the process of constitutional organization of the republic after the fall of Juan Manuel de Rosas, in 1852. The clubs, one directed by Juan Bautista Alberdi and the other by Domingo Faustino Sarmiento, were formed in a context of exile political mobilization, and now adapted to the conflict between Buenos Aires and the Argentine Confederation in the 1850s. In this conflict, the clubs played a central role in the constitutional debate, the diffusion of propaganda (in particular Alberdi’s *Bases*) and the diplomatic strategies of Buenos Aires and Paraná to gain the adherence of the provinces and the diplomatic recognition of neighboring and European countries. This shows the transnational forces at the origin of national organization in addition to the historical background of exile as a political and social practice in Argentina.

**Keywords:** Exile – 19th Century – Transnational – Nation Building – Organization of the Argentine Republic